



Formulación

Plan Departamental de Cultura
y 8 planes de área

Informe diagnóstico sobre el estado actual del área de literatura en el departamento de Antioquia, como insumo para la actualización del Plan de Área



Aliada:



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

AGENDA ANTIOQUIA 2040
UNIDOS Construimos nuestro futuro



INSTITUTO DE
CULTURA Y
PATRIMONIO
DE ANTIOQUIA



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS

INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA

Marcela Trujillo Quintero

Directora

Tatiana Correa Sánchez

Subdirectora de Planeación

Jairo Adolfo Castrillón Roldán

Profesional Universitario -Supervisor

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA - FACULTAD DE ARTES

Gabriel Mario Vélez Salazar

Decano

Alejandro Tobón Restrepo

Vicedecano

Deisy Johana Piedrahíta Berrío

Directora de Extensión de la Facultad de Artes

Equipo Investigador

- **Investigación:** Lucía Arango Liévano, Angela Patricia Orozco Toro.
- **Co investigación:** Eisen Hawer López Chica, Maira Alejandra Quintero López.
- **Edición y corrección de estilo:** María Isabel Bedoya Agudelo

Medellín, julio de 2022

Contenido

1. Presentación	5
2. Metodología.....	8
PRIMERA PARTE	14
3. Contexto Territorial	14
3.1. Características generales del departamento de Antioquia	14
3.2. Características generales de las subregiones de Antioquia	16
4. Marco normativo	22
4.1. En el ámbito internacional	22
4.2. En el ámbito nacional.....	23
4.3. En el ámbito departamental	27
SEGUNDA PARTE	30
5. Marco conceptual	31
5.1. Lectura	31
5.2. Literatura	33
5.3. Escritura	34
5.4. Libro.....	35
5.5. La cadena de valor en la literatura	36
5.6. Agentes.....	37
6. Diagnóstico del área de literatura.....	38
6.1. Recursos y Financiación	38
6.2. Infraestructura y dotación.....	41
6.3. Redes y entidades	43
6.3.1. Redes.....	43
6.3.2. Entidades	47
6.3.3. Procesos independientes.....	54
6.3.4. Ente departamental: ICPA.....	54
6.3.5. Espacios de participación	57
6.4. Patrimonio y memoria cultural.....	60
6.5. Diversidad.....	64
6.5.1. Perspectiva étnica	64
6.5.2. Otras poblaciones	67

6.6. Procesos	69
6.6.1. Investigación y formación	69
6.6.2. Creación	72
6.6.3. Edición, producción y circulación	74
6.6.4. Divulgación	77
6.6.5. El área en los planes de desarrollo	78
6.7. Megatendencias y contextos globales	80
7. La mirada en las regiones	82
8. Conclusiones	83
8.1. Matriz DAFO	83
Referencias	85

Índice de tablas

Tabla 1. Propuestas y retos del Pilar Cultura e Identidades de la Agenda 2040	66
---	----

Índice de gráficos

Gráfico 1. Mapa del departamento de Antioquia con sus subregiones. (Elaboración propia)	14
Gráfico 2. Gran tendencia general en la inclusión de proyectos culturales en los Planes de Desarrollo....	79

1. Presentación

La literatura en el departamento de Antioquia constituye actualmente una de las prácticas artísticas a las que la gestión cultural territorial del departamento le adeuda esfuerzos históricos y acciones concretas. Ha sido un área poco visible para la institucionalidad y sus avances en materia organizativa, formativa, de proyección y capacidades instaladas, se ha supeditado en gran medida a la gestión de la lectura, la escritura y la oralidad.

Como antecedente en Antioquia, el Plan Departamental de Literatura 2014 – 2020, Antioquia Diversas Voces, fue formulado por el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia (en adelante ICPA) como resultado de la alianza con la Universidad de Antioquia en el año 2014, y que contó con la participación activa del Sistema Departamental de Cultura, todo esto en concordancia con el Plan Departamental de Cultura 2006 – 2020 Antioquia en sus Diversas Voces.

A este plan, se sumaron otros 7 planes sectoriales:

1. Plan Departamental de Danza 2014 - 2020
2. Plan Departamental de Teatro 2014 – 2020
3. Plan Departamental de Artes Visuales 2014 - 2020
4. Plan Departamental de Música 2014 - 2020
5. Plan Departamental de Lectura y Bibliotecas 2014 - 2020
6. Plan Departamental de fomento audiovisual y cinematografía 2014 - 2020
7. Plan Departamental de Comunicación Ciudadana y Comunitaria 2014 - 2020

Terminada su vigencia, y teniendo en cuenta que a ese año también se cumplió la temporalidad del Plan Departamental Antioquia en sus Diversas Voces 2006 – 2020; la Dirección del ICPA asume la responsabilidad de consolidar no sólo la evaluación de dichos planes, sino también la actualización de estos, en un proceso en cuatro fases así:

1. Fase 1 (Año 2020): **revisión** del Plan Departamental de Cultura “Antioquia en sus diversas voces”, 2006 a 2020, y los ocho planes departamentales de áreas artísticas y culturales, 2014 - 2020.¹
2. Fase 2 (Años 2021 y 2022): elaboración de manera participativa y pedagógica del **Diagnóstico General de la Cultura en Antioquia**, para la formulación del Plan Departamental de Cultura y los ocho planes de áreas artísticas y culturales, para el fomento a la gestión cultural territorial.²
3. Fases 3 y 4 (Año 2023): **formulación, publicación y divulgación**, de manera participativa y pedagógica del Plan Departamental de Cultura y los ocho planes de áreas artísticas y culturales, incluido el Plan Departamental de Literatura, en perspectiva a futuro, para el fomento a la gestión cultural territorial.

De modo que, este documento recoge los resultados de la fase 2 correspondiente al estado del área de literatura en el departamento de Antioquia, que estuvo a cargo del equipo de trabajo de la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia como entidad contratista. Es el resultado del ejercicio participativo en clave diagnóstica generado con diferentes actores del área en el departamento y que se convierte en el insumo de partida para la conversación sectorial de cara a la formulación, publicación y divulgación del Plan Departamental de Cultura y de los ocho planes de áreas artísticas y culturales.

A lo largo del texto se propone la reflexión crítica y dialéctica alrededor de la literatura en el departamento de Antioquia, que a su vez dialoga con otros ejercicios de planeación, recolección de información y análisis de datos como el Plan Nacional de Cultura 2022 – 2032, la Agenda Antioquia 2040, y la Caracterización Cultural del departamento.

¹ Para conocer más, se recomienda leer el informe final de proyecto de esta fase, realizada en 2020 por Javier Darío Jaramillo Alzate, Sociólogo y Luz Consuelo Tobón Restrepo, Comunicadora Social – Periodista; con la supervisión de Jairo Adolfo Castrillón Roldán, Interventor Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.

² Junto a este informe diagnóstico se hace entrega de 8 documentos más asociados a las áreas artísticas y culturales y el panorama general del estado de la cultura en el departamento.

En su contenido, se podrán diferenciar dos partes: la primera, corresponde al panorama contextual de este ejercicio y busca dar al lector/a una perspectiva general del mismo, allí se expondrán las principales características del departamento desde un enfoque territorial, así como el marco normativo asociado al área. En la segunda parte, se tendrán los antecedentes del área, un marco conceptual que permitirá reflexionar de qué manera el documento entenderá y reconocerá los conceptos asociados al área, los resultados de la sistematización categorial a través de la metodología aplicada, un capítulo a la mirada de las regiones y finalmente unas conclusiones que resumen las debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades del área, así como una lista de recomendaciones sobre lo que debe corregirse, afrontarse, mantenerse y explorarse en miras a la formulación del nuevo Plan Departamental de Literatura de Antioquia.

Este ejercicio, cobrará sentido mientras contribuya al pleno disfrute de los derechos culturales. Se espera que través de la apropiación social y construcción colectiva, este documento se consolide como una herramienta ciudadana al alcance de cualquier agente que se autoidentifique como parte del sector. Tanto su forma como su contenido deben contribuir a que cada ciudadano/a pueda reconocer y aprovechar las ideas, referencias y resultados aquí expuestos, para construir, afianzar o conectar caminos de participación cultural tanto desde la esfera pública, como privada y asociativa, a escala individual y colectiva, en cada uno de los territorios del departamento.

2. Metodología

2.1. Diálogos

Con la intención de presentar información sólida y a partir de esta estructurar unos resultados que reflejen de manera general las realidades del sector cultural, artístico y creativo del departamento, la fase diagnóstica del Plan Departamental de Cultura y de los ocho planes de áreas artísticas y culturales (música, danza, teatro, artes visuales, cinematografía y audiovisuales, literatura, lectura y bibliotecas y medios ciudadanos y comunitarios), se construyó una metodología basada en encuentros con la ciudadanía y grupos focales, para el desarrollo de ejercicios rápidos participativos y entrevistas semi estructuradas, cuyos contenidos se definieron de manera concertada con el ICPA y en articulación con los enfoques y categorías propuestos para la fase diagnóstica del Plan Nacional de Cultura, la línea base y los ejercicios de diálogo que se vienen desarrollando desde 2021 en el marco del proyecto de Caracterización del Sector Cultural del Departamento de Antioquia y las Rutas Étnicas que se sostuvieron para la construcción de la Agenda 2040 del Departamento.

2.2. Enfoques

La metodología adoptada para el diagnóstico de cada una de las áreas, prioriza tres enfoques para la recolección y análisis transversal de la información:

1. *Territorial*: desde un cruce de miradas que entienden que en cada lugar del territorio se requiere acceder en igualdad de condiciones a oportunidades que permitan a sus habitantes construir su propia visión del desarrollo, se abordó el departamento según nueve regiones que son escenarios de interacción de múltiples actores y factores de índole económica, social, política, ambiental, infraestructural, y cultural. Desde esta última perspectiva, cada una de estas regiones fueron aproximadas como territorios diferenciados por vocaciones, herencias y tradiciones singulares, pero con la capacidad de dialogar con otros territorios dentro y fuera del departamento
2. *Poblacional*: este enfoque comprende la cultura como un fenómeno complejo que se expresa en múltiples maneras de ver y entender el mundo materializadas en una gran

diversidad de lenguajes, tendencias, identidades, cosmovisiones, y prácticas. Espacios de diálogo con mirada diferencial y con poblaciones de interés especial como: grupos étnicos, población con discapacidad, grupos por ciclo vital, grupos con identidades no binarias, mujeres y poblaciones víctimas del conflicto armado.

3. *Participación / Derechos Culturales*: este enfoque de doble vertiente busca involucrar a la mayor cantidad de personas interesadas en el devenir de la cultura en el departamento y sus subregiones, para garantizar su carácter de política pública. A lo largo de las fases de diagnóstico, formulación y divulgación se prioriza la activación de los canales de participación consagrados por la Ley de Cultura mediante la creación de espacios de intercambio con Consejos de cultura, líderes y gestores culturales, institucionalidad cultural, colectivos y organizaciones, con el fin de plantear la hipótesis de la corresponsabilidad de estos actores frente a la garantía de los Derechos Culturales de todos los ciudadanos/as.

2.3. Categorías de análisis

A partir de la pregunta de cómo se desarrollarían concretamente estos enfoques, se desprendieron ocho categorías de análisis que estructuran el proceso de levantamiento, sistematización, análisis y evaluación de la información, entendiendo estas cuatro etapas como un ciclo que se renueva y se enriquece con cada oportunidad de interlocución, hasta la entrega definitiva del documento de formulación prevista para el mes de septiembre de 2023.

1. Entidades y redes culturales
 - a. Públicas del ámbito municipal, departamental y nacional
 - b. Privadas del ámbito municipal, departamental y nacional
 - c. Tercer sector
 - d. Intersectorialidad
 - e. Ciudadanía cultural y espacios de participación
2. Cadena de valor
 - a. Investigación

- b. Formación
 - c. Creación
 - d. Producción
 - e. Proyección, divulgación y circulación
3. Infraestructura y dotación
- a. Espacios e infraestructura pública
 - b. Espacios e infraestructura privada
 - c. Espacios e infraestructura asociativa
 - d. Dotación y mobiliario
4. Patrimonio y memoria cultural
- a. Conservación y protección
 - b. Fomento y divulgación
5. Procesos
- a. Programas: convocatorias, estrategias institucionales, entre otros.
 - b. Proyectos: experiencias significativas.
 - c. Agenda: eventos, encuentros, festivales, entre otros.
6. Diversidad
- a. Perspectiva indígena
 - b. Perspectiva afro
7. Mega tendencias y contextos globales
- a. Pandemia COVID-19
 - b. Otros: nuevos paradigmas tecnológicos, migraciones (trashumancias, diásporas), entre otros.
8. Recursos y Financiación

- a. Niveles de inversión y de gestión para la consecución de recursos.
- b. Disponibilidad presupuestal del departamento y fuentes de financiación cultural.
- c. Análisis de la distribución presupuestal por subregiones con enfoque poblacional y económico (inversión en cultura vs. participación en el PIB departamental).
- d. Estrategias intersectoriales para la sostenibilidad de la Cultura.

A partir de estas ocho categorías, se desarrolló una batería de 63 preguntas codificadas que orientaron y seguirán dando la ruta tanto a las entrevistas semiestructuradas como las oportunidades de interlocución con diferentes grupos de interés. A partir de esta batería se crearon los instrumentos metodológicos que permitieron levantar y sistematizar la información (guía de campo, guía de observación, plantillas de sistematización).

2.4. Fuentes de información - fuentes documentales

Desde estas mismas categorías se consultaron fuentes documentales y de información. En lo relacionado con el área de Literatura, las más relevantes son:

1. Plan Departamental de Literatura 2014 – 2020, Antioquia Diversas Voces.
2. Informe final del Proyecto: Revisión del Plan Departamental de cultura “Antioquia en sus Diversas Voces”, 2006 a 2020, y los ocho planes departamentales de áreas artísticas y culturales, 2014 a 2020. Páginas 19 a la 77. Ítem 4: Hallazgos.
3. Programas y proyectos asociados a prácticas artísticas en 63 planes municipales de cultura del departamento.
4. Fichas municipales SIFO (Sistema de Información de Fomento Regional) del Ministerio de Cultura.
5. Informes de Gestión del ICPA de los años 2020 y 2021.
6. Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Unidos por la vida”, Gobernación de Antioquia. Adoptado mediante ordenanza No 6 del 06 de junio de 2020
7. Páginas web de organizaciones, redes, grupos y corporaciones literarias o el sector editorial.
8. Plan Nacional de Cultura “Cultura para la Protección de la vida y el territorio. 2022 – 2032.

2.5. Fuentes primarias

Además, se adelantaron acciones de recolección de información de manera participativa con fuentes primarias en el área y los territorios así:

1. Un encuentro en cada una de las nueve subregiones del Departamento de Antioquia, contando con la asistencia de 378 agentes del sector y el desarrollo según el siguiente calendario:
 - Bajo Cauca: Caucaasia, 4 de septiembre de 2021
 - Magdalena Medio: Puerto Berrío, 11 de septiembre de 2021
 - Nordeste: Vegachí, 18 de septiembre de 2021
 - Norte: Yarumal, 2 de octubre de 2021
 - Occidente: Santa Fe de Antioquia, 25 de septiembre de 2021
 - Oriente: La Ceja, 18 de septiembre de 2021
 - Suroeste: Andes, 11 de septiembre de 2021
 - Urabá: Turbo, 4 de septiembre de 2021
 - Valle de Aburrá: Bello, 02 de octubre de 2021

Durante los talleres desarrollados durante estos encuentros se contemplaron los siguientes temas:

- Identificación de las principales barreras para el desarrollo cultural.
 - Propuestas para el fortalecimiento y proyección de la cultura a nivel local.
2. Un grupo focal con el Consejo Departamental de Literatura. Realizado el 13 de agosto de 2021.
 3. Un grupo focal con consejeros/as de áreas artísticas del departamento. Realizado el 16 de julio de 2021.
 4. Tres formularios en línea diferenciados así: a) directores/as de cultura de los municipios, b) consejeros e integrantes de los consejos de cultura y c) para la comunidad en general (cultura con voz). Aplicados durante los meses de julio y octubre de 2021.

5. Una entrevista semi estructurada al equipo de trabajo del área de Lectura y Bibliotecas (área que opera algunos proyectos de literatura) del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia. Realizada en abril de 2022.
6. Una socialización del borrador diagnóstico final ante el área encargada del ICPA y el encargado del Sistema Departamental de Cultura, para recibir observaciones y recomendaciones. Septiembre de 2022.
7. Una validación y ajustes de la matriz DAFO con el consejo departamental del área en noviembre de 2022.

Como síntesis de este proceso, el lector encontrará la identificación de los problemas del área de literatura. Se genera una matriz DAFO, que arroja las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del área.

Aclarando que la versión inicial de este documento se someterá a consideración de gestores culturales, agremiaciones, comités y de la ciudadanía en general durante la fase tres de formulación, la cual se desarrollará entre agosto de 2022 y abril de 2023, comprendiendo el documento diagnóstico del área no como producto finalizado, sino como un ejercicio colectivo en permanente actualización y alimentación.

PRIMERA PARTE

3. Contexto Territorial³

3.1. Características generales del departamento de Antioquia⁴



Gráfico 1. Mapa del departamento de Antioquia con sus subregiones. (Elaboración propia)

Antioquia es un departamento de Colombia localizado al noroeste del país. Ocupa un territorio de 63.612 km² que limita al norte con el mar Caribe y con el departamento de Córdoba; al occidente con el departamento del Chocó; al oriente con los departamentos de Bolívar, Santander y Boyacá; y al sur con los departamentos de Caldas y Risaralda. Es el 6º departamento

³ Para profundizar más sobre las subregiones se recomienda leer el Informe diagnóstico sobre el estado actual de la cultura el departamento de Antioquia, Ítem 3. Contexto territorial

⁴ Información tomada de la página <https://antioquia.gov.co/antioquia/datos-de-antioquia>

más extenso de Colombia, y el más poblado, si se tiene en cuenta que el distrito capital de Bogotá es una entidad administrativa especial. Su organización territorial comprende nueve subregiones y su capital es la ciudad de Medellín.

Aunque antes de la conquista española ya había asentamientos indígenas en el territorio, y posteriormente con la llegada de aquellos se fundaron algunas poblaciones, la historia del departamento como entidad territorial comienza en 1569 cuando se ordena su separación de la Gobernación de Popayán. El 30 de octubre de 1584 Santa Fe de Antioquia, que antes dependía de dicha gobernación, se convierte en capital de la Provincia de Antioquia. En 1830, con la desintegración de la república de la Gran Colombia, vuelve a emerger como provincia hasta 1856, cuando se conformó en Estado Soberano. En 1886 se convirtió en el actual departamento con la desaparición de los Estados Unidos de Colombia.

Las comunidades indígenas en Antioquia habitan en la actualidad 31 municipios de las subregiones de Urabá, Occidente, Suroeste, Norte, Bajo Cauca, Nordeste y Magdalena Medio, y se organizan según etnia y subgrupo en 193 comunidades y 51 resguardos.⁵

En el territorio antioqueño habitan actualmente 6.534.764 personas en un total de 125 municipios. Más de la mitad de la población reside en el área metropolitana del Valle de Aburrá. Su economía genera el 13 % del PIB colombiano, ubicándose en segundo lugar detrás de Bogotá.

De acuerdo con la información del Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación de Antioquia 2019, el PIB del departamento fue de \$153 billones, de los cuales las subregiones aportan así en orden de porcentaje:

1. Valle de Aburrá (67,5 %)
2. Oriente (9 %)
3. Urabá (7,1 %)
4. Suroeste (4,2 %)
5. Norte (3,5 %)
6. Bajo Cauca (2,9 %)

⁵ Fuente: <https://www.antioquiatic.edu.co/noticias-general/item/226-culturas-indigenas-de-antioquia>

7. Nordeste (2,36 %)
8. Magdalena Medio (1,83 %)
9. Occidente (1,76 %)

3.2. Características generales de las subregiones de Antioquia

A continuación, se exponen unas generalidades de cada una de las nueve subregiones del departamento de Antioquia, que permitirán al lector/a de este documento contextualizar la mirada territorial al diagnóstico del área de audiovisuales y cinematografía. Estas generalidades se retoman del informe de perfiles socioeconómicos de la Cámara de Comercio de Medellín (Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, 2021):

Bajo Cauca

La subregión del Bajo Cauca antioqueño está localizada en el nororiente del departamento. Limita al norte y al occidente con el departamento de Córdoba, al oriente con el departamento de Bolívar y al sur con las subregiones Norte y Nordeste. Esta ubicación ha permitido que se mantengan estrechas dinámicas de intercambio económico y cultural, entre los habitantes de estos departamentos y que puedan conectarse con facilidad con el centro del país, la costa Caribe y los puertos de Turbo, Cartagena, Barranquilla y Santa Marta.

Ocupa una extensión de 8.485 km², que corresponden aproximadamente a un 13,5 % del área total del departamento. La subregión está conformada por seis municipios: Cáceres, Caucasia, El Bagre, Nechí, Tarazá y Zaragoza.

Actualmente la subregión del Bajo Cauca cuenta con una población de 264.760 habitantes, de los cuales 64,4 % habita en las cabeceras municipales. Esta subregión concentra el 3,9 % del total de habitantes del departamento, siendo los municipios con mayor población Caucasia con 36,6 % y El Bagre con 20,7 %, lo cual equivale a cerca del 57,3 % del total de habitantes; mientras que Zaragoza es el de menor población con 9,9 %. Fuente: DANE-Proyecciones de población a nivel municipal, 2021.

Magdalena Medio

La subregión del Magdalena Medio antioqueño está localizada en el extremo oriental del departamento. Tiene como eje geográfico la sección media del río Magdalena, en el valle formado por las cordilleras Central y Oriental. Limita con los departamentos de Bolívar, Santander y Boyacá, y con las subregiones de Nordeste y Oriente antioqueño. Cuenta con una extensión de 4.777 km², correspondientes al 7,6 % del área total del departamento, de los cuales 4.763 km² corresponden al área rural, y está conformada por seis municipios: Puerto Nare, Puerto Triunfo, Puerto Berrío y Yondó que son ribereños, y Maceo y Caracolí que tienen una localización intermedia entre el Nordeste y el Magdalena Medio.

La localización de esta subregión en el centro del país es estratégica porque la convierte en puente y nodo de conexión entre diferentes regiones. Además, su acceso es posible mediante diferentes medios: terrestres (carretable y férreo), fluvial y aéreo. Además, es importante su cercanía con los principales focos de mercado del país (Bogotá, Medellín y Bucaramanga); allí se anuda Antioquia con el centro y se conecta con Santander, Boyacá, Cundinamarca y Caldas (FAO; Gobernación de Antioquia, 2016).

La subregión del Magdalena Medio cuenta con una población de 108.681 habitantes, de los cuales 56,8 % habita en las cabeceras municipales. Esta subregión concentra el 1,6 % del total de habitantes del departamento, siendo los municipios con mayor población Puerto Berrío (38 %), Yondó (18,8 %), y Puerto Triunfo (17,7%), que de forma conjunta concentran cerca del 75 % del total de habitantes; mientras que Maceo y Caracolí son los de menor población, con 7,7 % y 4,2 %, respectivamente (tabla 1). Fuente: DANE- Proyecciones de población a nivel municipal 2021.

Nordeste

La subregión del Nordeste antioqueño se ubica al margen de la cordillera Central, entre la Serranía de San Lucas y los ríos Porce, Nechí, Nus y Alicante. Tiene una extensión de 8.544 km², que representa alrededor del 13,6 % del territorio departamental. Está conformada por 10 municipios: Amalfi, Anorí, Cisneros, Remedios, San Roque, Santo Domingo, Segovia, Vegachí, Yalí y Yolombó. Limita al norte con la subregión del Bajo Cauca, al nordeste con el

departamento de Bolívar, al sur con el Oriente antioqueño, al suroeste con el Valle de Aburrá, al oriente con el Magdalena Medio, y al Occidente con el norte del departamento.

Históricamente, se han presentado conflictos en el territorio por el dominio de la explotación de recursos naturales y por la presencia de grupos armados con corredores estratégicos, rasgos que evidencian un alto número de población victimizada. Es una de las subregiones con menores niveles de desarrollo en Antioquia, comparada con Medellín y el Valle de Aburrá o la subregión del Oriente antioqueño.

Actualmente, el Nordeste del departamento cuenta con una población de 205.417 habitantes, de los cuales 54 % habitan en las cabeceras municipales. Esta subregión concentra el 3 % del total de habitantes del departamento, siendo los municipios con mayor población Segovia (19,5 %), Remedios (14,7 %), Amalfi (13,4 %) y Yolombó (11,6 %), lo cual equivale a cerca del 60 % del total de habitantes, mientras que Yalí y Cisneros son los de menor población, con menos de 5 % cada uno (tabla 1). Fuente: DANE - Proyecciones de población a nivel municipal. 2021. Fuente: DANE- Proyecciones de población a nivel municipal 2021.

Norte

Su jurisdicción comprende los municipios de Angostura, Belmira, Briceño, Campamento, Carolina del Príncipe, Don Matías, Entreríos, Gómez Plata, Guadalupe, Ituango, San Andrés de Cuerquia, San José de la Montaña, San Pedro de los Milagros, Santa Rosa de Osos, Toledo, Valdivia y Yarumal.

Por el norte, limita con el departamento de Córdoba y con la subregión del Bajo Cauca; por el sur, con el Aburrá Norte; al oriente, con la subregión Nordeste, y al occidente, con las subregiones de Urabá y Occidente. Tiene una extensión territorial de 7.390 km², el 11,8 % del área total de Antioquia, lo que le permite ubicarse como la cuarta subregión más grande, solamente por debajo de Urabá, Nordeste y Bajo Cauca.

En 2021, de acuerdo con el número de habitantes, la subregión Norte es la sexta de Antioquia en población, con 252.291 personas y concentra el 3,72 % del total de los residentes del departamento, convirtiéndose en una de las menos pobladas, similar a lo que ocurre en Occidente, pero representa 2,3 veces la población del Magdalena Medio, que es la menos

habitada. Mientras que, si es comparada con subregiones pobladas en mayor porcentaje, Urabá representa más de dos veces su población y Oriente más de tres veces. Fuente: DANE- Proyecciones de población a nivel municipal 2021.

Occidente

Occidente limita por el norte y occidente con Urabá; por el sur, con el Suroeste, y al oriente con la subregión Norte. Tiene una extensión territorial de 7.294 km², el 11,6 % del área total de Antioquia, lo que le permite ubicarse como la quinta subregión en cuanto a tamaño en el departamento. Su jurisdicción comprende los municipios de Abriaquí, Anzá, Armenia, Buriticá, Caicedo, Cañasgordas, Dabeiba, Ebéjico, Frontino, Giraldo, Heliconia, Liborina, Olaya, Peque, Sabanalarga, San Jerónimo, Santa Fe de Antioquia, Sopetrán y Uramita.

En 2021, según el número de habitantes, Occidente es la séptima subregión de Antioquia en población, con 215.744 personas, y concentra el 3,18 % del total de los habitantes del departamento, convirtiéndose en una de las menos pobladas, a un nivel comparable con el de Nordeste y Norte, pero distante del Magdalena Medio, que registra el menor número. Con respecto a las más habitadas, Urabá representa más de dos veces su población y Oriente triplica sus habitantes. Fuente: DANE- Proyecciones de población a nivel municipal 2021.

Oriente

Oriente limita por el norte con la subregión Nordeste; por el sur con los departamentos de Caldas y Cundinamarca; al oriente con el Magdalena Medio, y al occidente con el Valle de Aburrá y el Suroeste. Tiene una extensión territorial de 7.021 km², el 11,2 % del área total de Antioquia, lo que le permite ubicarse como la sexta subregión más grande. Su jurisdicción comprende los municipios de Abejorral, Alejandría, Argelia, Cocorná, Concepción, El Carmen de Viboral, El Peñol, El Retiro, El Santuario, Granada, Guarne, Guatapé, La Ceja, La Unión, Marinilla, Nariño, Rionegro, San Carlos, San Francisco, San Luis, San Rafael, San Vicente y Sonsón.

En 2021, de acuerdo con el número de habitantes, Oriente es la segunda región más poblada de Antioquia, con 706.477 personas y concentra el 10,42 % del total de los habitantes

del departamento. Sin embargo, el Valle de Aburrá representa cuatro veces su población. En cambio, si se le compara con las regiones menos pobladas, significa tres veces los habitantes del Bajo Cauca, Norte, Occidente y Nordeste, y diez veces los del Magdalena Medio, que es la que tiene menos residentes. Fuente: DANE- Proyecciones de población a nivel municipal 2021.

Suroeste

La subregión del Suroeste antioqueño se encuentra ubicada entre las vertientes de las cordilleras Occidental y Central, que conforman el cañón del río Cauca y las cuencas de los ríos San Juan y de la quebrada Sinifaná. Es la tercera subregión más pequeña de Antioquia, cuenta con una extensión de 6.733 km², que equivale a 10,44% de la extensión total del departamento. Está conformada por 23 municipios (Amagá, Andes, Angelópolis, Betania, Betulia, Caramanta, Ciudad Bolívar, Concordia, Fredonia, Hispania, Jardín, Jericó, La Pintada, Montebello, Pueblorrico, Salgar, Santa Bárbara, Támeisis, Tarso, Titiribí, Urrao, Valparaíso y Venecia) y cuatro zonas (Cartama, Sinifaná, Penderisco y San Juan). Limita por el sur con los departamentos de Risaralda y Caldas, por el norte con la subregión Valle de Aburrá, al occidente con Urabá y el departamento del Chocó y al oriente con la subregión del Oriente antioqueño.

Actualmente el Suroeste cuenta con una población de 376.280 habitantes, de los cuales cerca de la mitad habita en las cabeceras municipales. Esta subregión concentra el 5,5 % del total de habitantes del departamento. Los municipios con mayor población son en su orden: Andes (11,9 %), Amagá (8,4 %), Urrao (8,3 %), Santa Bárbara (7,3 %) y Ciudad Bolívar (7,1 %), lo cual equivale a cerca de 40 % del total de sus habitantes; mientras que Angelópolis, Caramanta, Hispania, Montebello, Tarso y Valparaíso son los de menor población, con menos del 2 % cada uno. Fuente: DANE- Proyecciones de población a nivel municipal 2021.

Urabá

Urabá limita por el norte con el mar Caribe, por el sur con Chocó, al oriente con el departamento de Córdoba y las subregiones Norte, Suroeste y Occidente, y al occidente, con los municipios de Carmen del Darién, Bojayá y Medio Atrato en el Chocó. Tiene una extensión territorial de 11.664 km², el 18,6 % del área total de Antioquia, lo que constituye a esta subregión como la más grande. Su jurisdicción comprende los municipios de Apartadó, Arboletes, Carepa,

Chigorodó, Murindó, Mutatá, Necoclí, San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá, Turbo y Vigía del Fuerte.

En 2021, de acuerdo con el número de habitantes, Urabá es la tercera región de Antioquia en población, con 533.926 personas y concentra el 7,87 % del total departamental, convirtiéndose en una de las más habitadas, representando el doble de la población del Bajo Cauca, Norte, Occidente y Nordeste, y cinco veces la del Magdalena Medio, que es la que cuenta con menos residentes. Mientras que, si se compara con las subregiones más habitadas, Urabá significa solo el 12 % del Valle de Aburrá. Fuente: DANE- Proyecciones de población a nivel municipal 2021.

Valle de Aburrá

El Valle de Aburrá se localiza en el centro-sur de Antioquia, en medio de la cordillera Central de los Andes. La subregión está conformada por tres zonas: norte, con Barbosa, Girardota, Copacabana y Bello; centro, integrada por el municipio de Medellín, y sur, por Itagüí, Envigado, La Estrella, Sabaneta y Caldas. Tiene una extensión de 1.158 km² y 75 kilómetros de longitud; presenta una depresión de 1.000 metros de profundidad, en promedio, y está limitada por dos altiplanos: San Pedro, en el occidente, y San Nicolás, en el Oriente antioqueño.

De acuerdo con las proyecciones de población del DANE a partir del censo 2018, el Valle de Aburrá a 2021 contaba con 4,1 millones de habitantes (60,6 % de la población de Antioquia), de los cuales 62,5 % corresponde a Medellín, seguido por Bello, Itagüí y Envigado que, de manera conjunta, representan 26,7 % del total (Tabla 1). En Medellín y Valle de Aburrá se observa un alto predominio de habitantes asentados en la zona urbana (95,1 %) en relación con la rural (4,9 %); estas participaciones para el promedio del departamento son de 79,7 % y 20,3 %, respectivamente. Los municipios con mayor concentración en el área urbana son Medellín (98,3 %), Bello (97,2 %), Envigado (96,8 %) e Itagüí (91,8 %), mientras que Barbosa (45,5 %) y Girardota (58 %) registran la menor concentración. Fuente: DANE (2020b).

4. Marco normativo

Se reconocen las declaraciones, los manifiestos y los lineamientos internacionales y nacionales que han impulsado políticas públicas y planes que valoran la literatura, el libro y el sector editorial como prácticas que garantizan los derechos culturales de la ciudadanía, e igualmente agentes y sujetos de derechos.

4.1. En el ámbito internacional⁶

- **La Declaración de Caracas de 1982:** reunión sobre el Estado Actual y Estrategias de Desarrollo de la Biblioteca Pública en América Latina y El Caribe (1982), con el auspicio de la Unesco y con la colaboración del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe, CERLALC, la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecas y Bibliotecarios, IFLA y el Instituto Autónomo Biblioteca Nacional, de Venezuela.
- **La Declaración Universal de los Derechos Humanos:** consignó en los artículos 19, 26 y 27 derechos culturales y educativos como la libertad de opinión, la de difundir ideas y recibirlas por cualquier medio de expresión, el derecho a acceder a las artes, a los avances científicos de la humanidad, así como el derecho que toda persona tiene a la educación; con el fin de lograr el pleno desarrollo de la personalidad. Estos derechos se promueven para garantizar que las personas y las comunidades tengan acceso a la cultura y puedan participar en aquella que sea de su elección.
- **Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales de 2005.** Este texto reconoce el carácter particular de los bienes y servicios culturales, los cuales tienen a la vez una dimensión económica y cultural, sacando el máximo partido de sus posibilidades en beneficio del desarrollo humano sostenible.
- **Tratado de Marrakech** para facilitar el acceso a las obras publicadas a las personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso. Fue adoptado el 27 de junio de 2013 en Marrakech, forma parte de un cuerpo de tratados internacionales

⁶ Referencias tomadas del Plan Departamental de Lectura y Bibliotecas 2014-2020. Páginas 25 a la 28.

sobre derecho de autor administrados por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual -OMPI-.

4.2. En el ámbito nacional

Constitución Política de Colombia

- **Artículo 70.** El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación.
- **Artículo 71.** La búsqueda del conocimiento y la expresión artística son libres. Los planes de desarrollo económico y social incluirán el fomento a las ciencias y, en general, a la cultura. El Estado creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades.
- **Artículo 72.** El patrimonio cultural de la Nación está bajo la protección del Estado. El patrimonio arqueológico y otros bienes culturales que conforman la identidad nacional, pertenecen a la Nación y son inalienables, inembargables e imprescriptibles. La ley establecerá los mecanismos para readquirirlos cuando se encuentren en manos de particulares y reglamentará los derechos especiales que pudieran tener los grupos étnicos asentados en territorios de riqueza arqueológica.

Legislación y planes⁷

- **Ley 65 de 1986 (20 de noviembre):** por medio de la cual se aprueba el "Acuerdo de Cooperación internacional entre el Gobierno de Colombia y la UNESCO relativo al

⁷ Se presentan algunos planes que, si bien no están vigentes, representan un histórico del avance normativo del área en el país.

Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe, CERLALC", firmado en París el 1° de agosto de 1984.

- **Ley 23 de 1982, Congreso de Colombia (28 de enero):** que protege los derechos de los autores de obras literarias, científicas y artísticas, así como a intérpretes o ejecutantes, a los productores de fonogramas y a los organismos de radiodifusión, en sus derechos conexos a los del autor.
- **Decreto 2893 de 1991, Ministerio de Hacienda (30 de diciembre):** exención de gravámenes arancelarios para importación de papel destinado a la edición de libros.
- **Ley 98 de 1993, Congreso de Colombia (22 de diciembre):** por medio de la cual se dictan normas sobre democratización y fomento del libro colombiano y su uso más amplio como medio principal e insustituible en la difusión de la cultura, la transmisión del conocimiento, el fomento de la investigación social y científica, la conservación del patrimonio de la Nación y el mejoramiento de la calidad de vida de todos los colombianos.
- **Decreto 460 de 1995, Presidencia de la República (16 de marzo):** Depósito Legal.
- **Decreto 826 de 2003, Presidencia de la República (4 de abril):** Consejo Nacional del Libro y la Lectura.
- **Ley 603 de 2000, Congreso de Colombia (27 de julio):** Informe de gestión de sociedades y Derecho de autor.
- **Ley 594 de 2000:** por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones.
- **Resolución 1508 de 2000, Ministerio de Cultura. (23 de octubre):** Determinación del carácter científico o cultural de las publicaciones.
- **Norma Técnica Colombiana NTC 4724:** Presentación de libros de texto escolar, educación básica y media.
- **Norma Técnica Colombiana NTC 4725:** Presentación de libros de texto preescolar.
- **Norma NTC 945:** Terminología del libro.
- **ISO 2108:** Número normalizado internacional del libro (ISBN)

- **El Plan Nacional de Cultura 2001- 2010: “Hacia una ciudadanía cultural democrática”.** Que resaltaba la presencia de las bibliotecas públicas en el plan nacional de cultura, y señalaba la importancia de avanzar hacia un plan sectorial de bibliotecas en Colombia.
- **Compendio de Políticas Culturales del Ministerio de Cultura** de Colombia, creado desde 2009 y alimentado posteriormente con actualizaciones. Donde están:
 - Política para la Protección del Patrimonio Cultural Mueble
 - Política para el Conocimiento, la Salvaguardia y el Fomento de la Alimentación y las Cocinas Tradicionales de Colombia
 - Política de Artes
 - Política para la Gestión, Protección y Salvaguardia del Patrimonio Cultural
 - Política de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial
 - Política para la gestión del patrimonio bibliográfico y documental
 - Política para la gestión del patrimonio bibliográfico y documental
 - Política de Museos
 - Política de Archivos
 - Política de Protección a la Diversidad Etnolingüística
 - Política de Diversidad Cultural
 - Política de Turismo Cultural
 - Política de Lectura y Bibliotecas
 - Política Cinematográfica
 - Política para el Emprendimiento y las Industrias Culturales
 - Política de Concertación
 - Política de Estímulos
 - Política de Infraestructura Cultural
 - Política de Gestión Internacional de la Cultura
 - Política para las Casas de Cultura
 - Política de Comunicación/ Cultura
 - Política Cultura Digital

Se destaca en particular la **Política de las Artes** que contiene en particular la **POLÍTICA DE LITERATURA**, que apoya la articulación de los distintos organismos, públicos y privados, desarrollando programas y políticas en fomento a la creación literaria, la práctica y el disfrute del libro, y la lectura y la literatura a nivel nacional. Tomando como horizonte misional el Plan Nacional para las Artes 2006-2010.

- **Ley 1381 de 2010, Ley de Lenguas Nativas:** por medio de la cual se desarrollan los artículos 7°, 8°, 10 y 70 de la Constitución Política, y los artículos 4°, 5° y 28 de la Ley 21 de 1991 (que aprueba el Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales), y se dictan normas sobre reconocimiento, fomento, protección, uso, preservación y fortalecimiento de las lenguas de los grupos étnicos de Colombia y sobre sus derechos lingüísticos y los de sus hablantes.
- **Decreto 1080 del 26 de mayo de 2015:** por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura. Con el objetivo de compilar y racionalizar las normas de carácter reglamentario que rigen en el sector y contar con un instrumento jurídico único para el mismo.
- **Plan Nacional para la Protección y Promoción del Patrimonio Bibliográfico y Documental 2021 -2030 "vamos a Hacer Memoria":** es un documento emitido por el Ministerio de Cultura en cabeza de la Biblioteca Nacional de Colombia.
- **Plan Nacional de Cultura “Cultura para la Protección de la vida y el territorio. 2022 – 2032.**

Si bien una lectura inicial podría sugerir una jurisprudencia amplia respecto al sector editorial y el libro, lo cierto es que la legislación vigente (Ley 98 de 1993, la cual dicta normas para la democratización y fomento del libro en Colombia) no responde a las necesidades actuales del sector. Impulsores de este sector en el departamento, como los Eventos del Libro, se plantean la necesidad imperiosa de la actualización de la Ley del libro en Colombia.

(...) la ley trata temas que si bien tienden a mejorar algunos escenarios propios del sector, como por ejemplo, declarar las ferias regionales del libro como eventos culturales de carácter nacional, lo cual otorgaría prerrogativas a un evento que ya logró este nivel como lo es la Fiesta del Libro y la Cultura de Medellín, actualmente no es claro cuál es el

procedimiento a seguir para obtener este beneficio. De igual manera, hay lagunas en el tema editorial y fiscal.

También se contrasta la legislación en otros países y toca puntos importantes como la posibilidad de considerar al libro como objeto de primera necesidad:

Al analizar legislaciones vigentes en otros países, se observan avances en temas como el marco jurídico del libro, en atención a su carácter de producto cultural (Ley 10/2007, de 22 de junio, De la lectura, del libro y de las bibliotecas de España) y la posibilidad de que el libro sea considerado “artículo de primera necesidad”. Igualmente plantean la importancia y desarrollo de los planes de fomento de la lectura en especial para sectores más desfavorecidos. Capítulo aparte, las leyes vigentes en otras regiones tratan temas de promoción de los autores y de la industria del libro, previendo en sus legislaciones la creación de observatorios de la lectura y del libro.

Finalmente, se llama la atención sobre la importancia de la regulación de los precios en el mercado, para proteger a las editoriales independientes que prevalecen en algunos territorios y en la ciudad:

Cabe recalcar la necesidad que tiene el país de legislar en torno al precio único del libro, con el fin de regular el mercado, buscando salvaguardar a las librerías existentes, así como la de los editores independientes, ante la incursión de los grandes monopolios internacionales quienes normalmente irrumpen de manera agresiva en los mercados locales.

4.3. En el ámbito departamental⁸

- **Decreto 1617 de 2005, Alcaldía de Medellín (27 de julio):** Prohibición de venta de libros piratas en Medellín.
- **Plan Departamental de Cultura 2006 – 2020 “Antioquia en sus Diversas Voces”.** Que contempla un campo de Creación y Memoria, dentro del capítulo estratégico.

⁸ Se presentan algunos planes que, si bien no están vigentes, representan un histórico del avance normativo del área en el departamento.

- **Plan Departamental de Literatura 2014 – 2020. Antioquia Diversas Voces.** Que estableció 7 líneas estratégicas para el área: formación pertinente e inclusiva para el sector literario; investigación y gestión del conocimiento literario para el conocimiento del sector; creación y producción literaria desde la diversidad regional; organización, participación ciudadana y articulación del sector literario; salvaguarda y preservación de la literatura oral y escrita antioqueña; circulación, difusión y apropiación ciudadana de la literatura antioqueña; gestión y sostenibilidad del sector literario.
- **Decreto 0494 del 28 de febrero de 2011:** por medio del cual se crea el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.
- **Ordenanza departamental No 12 del 27 de agosto de 2015:** por la cual se adopta la política pública para el fortalecimiento de las artes y la cultura en el departamento de Antioquia.
- **Plan Ciudadano de Lectura, Escritura y Oralidad. En Medellín tenemos la palabra. 2016.** Que procedió al Plan Municipal de Lectura “Medellín, una Ciudad para Leer y Escribir 2009-2015”, y corresponde a la política pública de la ciudad, que existe desde el año 2010 con base en el Acuerdo Municipal 079.
- **Decreto 2017070004386 del 10 de noviembre de 2017:** por el cual se establece la composición y se dictan disposiciones sobre el funcionamiento de los espacios de participación y procesos del Sistema Nacional de Cultura en el nivel departamental y se deroga el decreto 524 de 2014.
- **Plan Departamental de Patrimonio. Antioquia es Patrimonio. 2020 – 2029.** Su objetivo es generar las condiciones necesarias para el reconocimiento, disfrute, activación, conservación, salvaguarda, difusión y sostenibilidad del patrimonio cultural en Antioquia, teniendo en cuenta las diferentes manifestaciones culturales de cada subregión y las diversas formas de apropiación por sus pobladores.
- **Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Unidos por la vida”,** Gobernación de Antioquia. Adoptado mediante ordenanza No. 6 del 06 de junio de 2020. Donde la cultura se encuentra enmarcada en la línea 1. Nuestra gente. Componente 4: Antioquia unida por la creación y la cultura. Programas: Unidos para la creación, el arte y la cultura;

Antioquia Vive; Unidos para la formación artística y cultural; Unidos por el patrimonio y la memoria; Unidos por la infraestructura y la dotación cultural; y Unidos por la participación y la ciudadanía cultural.

- **Política de Cultura y Patrimonio de la Universidad de Antioquia:** creada por Acuerdo Superior 478 por parte del Consejo Superior Universitario, el pasado 31 de mayo de 2022.

SEGUNDA PARTE

La cultura en la subregión es un punto de encuentro dónde las comunidades colectivamente escriben sus cuentos. Ese niño que creció en el olvido de la violencia empezó a cavar en su patio para encontrar una respuesta de lo que sucede, y si algún día podría cambiar el presente para él y para los demás. Después de haber sacado tanta tierra de su patio encontró un baúl lleno de cosas, sí, cosas, porque él no sabía el nombre de ellas, empezó a sacar tinajas, jarras, portulanas, ollas, vestuarios, maquillajes, instrumentos musicales, libros, piedras, senderos, joyas, azadones, machetes, historiadores y mucha identidad. Aunque para él no era nada, o sí, mucho, mucho que no conocía, un mundo dentro de su hábitat natural que estaba inexplorado. Empezó a descubrir los objetos y se dio cuenta que la India peque había dejado su legado ahí. Siguió caminando por el Nudo del Paramillo y llegó a una sabana larga que le permitió divisar una vena arterial imponente que cruza La cordillera central y occidental, desde San Antonio se enteró un poco más de lo que brilla allá, en esa inmensa veta que tiene Buriticá y lo mucho que brilla la sal en Heliconia y Caicedo, exprimiendo uvas en Olaya escuchaba los cuentos de Cosiaca, pelando mamey sopetranero evocando la puerta de oro; en el momento en que vio los instrumentos musicales se enteró que Liborina poseía el ritmo sainetiado más elegante para el campesino, asombrado de ver y saber tanto que no conocía, supo entender la riqueza que posee el occidente y lo que no une el agua lo une la gente, también concluyó que si cada uno buscara el baúl del patio encontrara una historia que el viejo conoce, el joven vive y crea, y ese niño que apenas crece como él, busca

un mañana mejor, y escribe cuentas futuristas que más temprano que tarde pueden apoyarnos a construir un mejor Occidente.

Cuento creado por gestores/as culturales del occidente, en el marco del encuentro subregional para diagnóstico del Plan Departamental de Cultura.

Santa Fe de Antioquia, octubre 27 de 2021

5. Marco conceptual

Dentro del ejercicio de diagnóstico es imprescindible la definición de algunos conceptos claves y determinantes en la cadena de valor del libro y el sector editorial.

5.1. Lectura

La lectura es entendida como una práctica social que trasciende la decodificación de los grafemas y su traducción en fonemas o palabras. En el contexto de este plan, asumimos la lectura en concordancia con la definición del teórico y escritor español Daniel Cassany, cuando afirma que “Más moderna y científica es la visión de que leer es comprender.” Esta definición va en concordancia con el concepto de lectura del Ministerio de Educación Nacional, entendida como “un proceso sónico que tiene que ver con la búsqueda y reconstrucción de sentidos y significados de forma cooperativa”. La lectura es otra forma de diálogo social.

Estas definiciones se refuerzan en las concepciones de escritoras como Yolanda Reyes, quien afirma que,

“(…) leer es participar de un diálogo entre un autor, un texto -verbal o no verbal- y un lector con todo su bagaje de experiencias, de motivaciones, de actitudes y de preguntas, en un contexto social y cultural diverso y cambiante.”⁹

⁹ Consultado en <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-122177.html>

Y complementa Germán Rey, profesor, investigador y experto en comunicación y cultura,

Los modos de leer (...) están relacionados con la historia previa, los contextos culturales y sociales en los que habitan los lectores, la experiencia de la vida urbana o rural en la que despliegan su existencia cotidiana, el entrecruce con otras lecturas que provienen a su vez de otros lenguajes y enciclopedias, como el audiovisual o el virtual.¹⁰

La claridad sobre el concepto de la lectura es necesario puesto que es esta, justamente, el insumo primario e inequívoco de cualquier escritor o escritora, sin importar el género de su especialidad. Así describe la lectura Alberto Manguel:

Leer letras en una página es sólo una de sus muchas formas. El astrónomo que lee un mapa de estrellas que ya no existen; el arquitecto japonés que lee el terreno donde se va a edificar una casa con el fin de protegerla de fuerzas malignas; el zoólogo que lee las huellas de los animales en el bosque; la jugadora de cartas que lee los gestos de su compañero antes de arrojar sobre la mesa el naipe victorioso; el bailarín que lee las anotaciones del coreógrafo y el público que lee los movimientos del bailarín sobre el escenario; el tejedor que lee el intrincado diseño de una alfombra que está fabricando; el organista que lee simultáneamente en la página diferentes líneas de música orquestada; el padre que lee el rostro del bebé buscando señales de alegría, miedo o asombro; el adivino chino que lee las antiguas marcas en el caparazón de una tortuga; el amante que de noche, bajo las sábanas, lee a ciegas el cuerpo de la amada; el psiquiatra que ayuda a los pacientes a leer sus propios sueños desconcertantes; el pescador hawaiano que, hundiendo una mano en el agua, lee las corrientes marinas; el granjero que lee en el cielo el tiempo atmosférico; todos ellos comparten con los lectores de libros la habilidad de descifrar y traducir signos. (Manguel, 2014)

Bajo estas premisas, el autor/autora escritor/escritora es una persona que todo el tiempo está leyendo. Libros o no. Pero además de su función social, la lectura se nos presenta como

¹⁰ Consultado en: <https://www.mineduccion.gov.co/1621/article-122248.html>

otras posibilidades: la lectura como experiencia placentera; la lectura como una manera de vivir otras vidas; la lectura como experiencia personal; la lectura como una acción introspectiva.

Por otro lado, a pesar de la relación casi inseparable entre los libros y la lectura, no son sinónimos, ni la lectura depende de la existencia de los libros. Si bien el fin de un libro es su lectura, el objeto único y primario de la lectura, no necesariamente es el libro. Así lo menciona la Alcaldía de Bogotá en su campaña Libro al Viento:

(...) ¿Será “lectura” sinónimo de “libros”? Tampoco. De ningún modo lo es. Ya estuvimos viendo que el surgimiento histórico de la letra trajo aparejadas cuestiones de poder nuevas y reforzamiento de viejas cuestiones de poder. La letra sirvió para acumular conocimiento, para acumular “lectura”, conjeturas y dibujos del mundo, libros de ciencia, historias, poemas, filosofías, leyes, códigos, cartas. Pero también sirvió para ejercer el control. Ha habido libros (muchos) destinados a someter, cartillas que había que aprenderse de memoria y repetir sin mella a riesgo de ser acusado de disidente, libros encargados de difundir la ideología dominante, biografías exaltadoras de tiranos, mentiras históricas de todo tipo. Y por supuesto también libros disidentes, libros prohibidos, libros quemados. Un control de lectura y control de escritura que, justamente, los que detentaban el poder siempre consideraron necesario, dado el poder activo, rebelde, de la lectura y la escritura por sí mismos (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2012, pág. 86).

5.2. Literatura

Los tres primeros significados en el diccionario de la RAE sobre literatura, la definen como:

Del lat. litteratūra.

1. f. Arte de la expresión verbal.
2. f. Conjunto de las producciones literarias de una nación, de una época o de un género. La literatura griega. La literatura del siglo XVI.
3. f. Conjunto de las obras que versan sobre una determinada materia. Literatura médica, jurídica.

Por su parte, el ICPA ha definido y entendido a la literatura como:

(...) el arte de la palabra escrita o hablada, donde la expresión estética es protagonista, configura representaciones simbólicas y a su vez, es un vehículo para representarnos y estar en el mundo. Por ello, adentrarse con decisión y disciplina al ejercicio literario, implica desde luego reflexionar, hacer memoria, donde la experiencia narrada es capaz de revivir y dar testimonio de realidades que los sujetos y los contextos han padecido.¹¹

La literatura cumple un papel fundamental dentro del entramado de las artes y la cultura, por su función social. Esto implica entender que la carga simbólica de mensajes, metáforas y valores contenidos en un relato, tienen el poder de afectar a las personas que componen un entramado social en un momento y lugar determinado. Dicho de otro modo, muchas y muchos reconocen que un libro en el momento justo puede cambiar la forma de ver, entender y actuar, incluso afectar radicalmente decisiones que hayan tomado en la vida.

La literatura es entonces un complejo entramado de espacios simbólicos que no son controlados enteramente por el poder, donde el sujeto configura su yo con una autonomía relativa que le permite robustecer, negociar o traspasar esos sistemas de representación dominantes. A través del lenguaje es posible propiciar una reacomodación de signos, visiones de mundo y prácticas cotidianas: en suma, el ejercicio de la literatura.

5.3. Escritura

La definición de escritura parte de la necesidad de establecer una diferenciación y un diálogo entre los procesos de escritura y la literatura propiamente dicha, como ejercicio que deriva en la escritura, producción y publicación de un libro, y que responde a unas lógicas de un mercado y una cadena de valor del sector editorial.

Al igual que la lectura, la escritura también trasciende el acto de codificar símbolos, y se convierte en un proceso generador de significados e interpretaciones subjetivas. Escribir se

¹¹ Tomado de: <https://www.culturantioquia.gov.co/index.php/literatura>

entiende, en ese sentido, como todo arte que la persona usa para generar algún significado que le permita expresar su mundo interior, transmitir información o interactuar con los demás. La escritura se convierte en un elemento de interacción social, una práctica social y política que encuentra su sustento en la palabra, principalmente, pero también en los símbolos y sus significados.

Las megatendencias y el proceso de globalización, nos propone otras formas de abordar y entender la lectura, la escritura y la oralidad, trascendiendo no solo en lo meramente lingüístico, sino en los medios, canales, formatos o soportes: las formas. Así lo menciona el Plan Nacional De Lectura y Escritura de Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media: “En principio, la escuela debería enfocarse en tres objetivos relacionados con los logros de la enseñanza de la escritura: • Escribir para expresar la subjetividad. (...) • Escribir para generar conocimiento y construirse como autores. (...) • Escribir para ejercer la ciudadanía” (Ministerio de Educación Nacional, 2011).

No significa que todo proceso de escritura se convierta en literatura propiamente dicho. Si bien el plan busca el fortalecimiento de la cadena de valor del sector editorial, iniciando en el autor, este punto de atención inicial debe centrarse en la formación y la capacitación, mediante procesos de animación a la lectura y la escritura, donde se planean las primeras rutas de un viaje de largo aliento a través de un camino literario, y se establecen alianzas importantes con otro actor/sector fundamental: el de la lectura, escritura y oralidad.

5.4. Libro

Partiendo de un concepto global, un libro es definido por la RAE como:

Del lat. liber, libri.

1. m. Conjunto de muchas hojas de papel u otro material semejante que, encuadernadas, forman un volumen.
2. m. Obra científica, literaria o de cualquier otra índole con extensión suficiente para formar volumen, que puede aparecer impresa o en otro soporte.
3. m. Cada una de ciertas partes principales en que suelen dividirse las obras científicas o literarias, y los códigos y leyes de gran extensión.

El libro, como dispositivo cultural de valor histórico, es el resultado de un proceso y una cadena que se entrecruza con otras disciplinas para derivar en el objeto tangible que llega a nuestras bibliotecas, cajones y estanterías. Pero la publicación del libro no es (ni puede ser) el objeto último del proceso. Así lo menciona la Alcaldía de Bogotá en su campaña Libro al Viento:

Libro no es sinónimo de pensamiento o de librepensamiento, pero lectura sí lo es. Hay muchos libros que no se “leen”, en el sentido original que le dimos a la palabra “leer”, como curiosa e intrigada construcción de sentido, que más bien se aprenden o se graban, que funcionan como marcas más que como alternativas. De manera que, se podría decir, a veces se lee un libro como lector, en tanto lector, y otras veces se lo lee como no-lector (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2012, pág. 87).

Tras la publicación del libro, se debe activar todo un mecanismo que responda a las necesidades de promoción, difusión, distribución y entrega, para llegar al lector final. Activando la cadena de valor del libro se activa no sólo la literatura, sino todo tipo de conocimientos. La literatura y los libros tienen una relación directa y casi inseparable con otras disciplinas artísticas, (llevar un libro a la música; adaptar un libro al teatro, a la danza o a formatos audiovisuales; y la importancia y correspondencia directa de los libros con la oralidad, la cuentería, la promoción y mediación de la lectura) pero también tienen una incidencia directa en el desarrollo de una sociedad libre, crítica y civilizada. En palabras del maestro Gianni Rodari, “Todos los usos de las palabras para todos. No para que todos seamos artistas sino para que nadie sea esclavo”.

5.5. La cadena de valor en la literatura

Para comprender la cadena de valor y a qué se refiere en el campo de la literatura y desde qué mirada se comprende a la luz de este diagnóstico. Cada eslabón de la cadena activa la presencia de diferentes agentes del área, comprendidos estos como las personas o entidades que cumplen determinadas tareas:

1. Información – investigación: los procesos de investigación se refieren no solamente a las publicaciones y estudios que puedan producirse en relación a los estados del arte del

campo literario (diagnósticos, líneas de base, mapeo situacional de la práctica literaria) sino, también, a la posibilidad de sistematizar las prácticas y procesos de los escritores/as, editoriales, y/o librerías. Se activan agentes como investigadores/as, universidades, centros a los procesos que intervienen en la escritura o creación de la obra literaria. En este punto los agentes son principalmente los creadores-escritores/as.

2. Formación: pedagogía artística, teórica y prácticas para la creación literaria y producción asociada la generación de capacidades para los y las agentes del área, y la apreciación de los públicos. Agentes creadores, docentes, instituciones de formación u organizaciones.
3. Edición: procesos que concretan el producto creativo como pieza finalizada para su apreciación o entrega a los públicos. Contempla capacidades instaladas de corrección, traducción, diseño, ilustración, o fotografía, y activa agentes como editores, correctores de estilo, agencias de diseño, editoriales, productores/as, y especialistas en derechos de autor.
4. Producción: la manufactura de las piezas literarias en piezas de distribución: contenidos impresos, digitales, transmedia. Agentes como imprentas, proveedores de insumos, artesanos o litografías.
5. Distribución: entrega del producto a los públicos o grupos de interés, activando diferentes agentes y canales como bibliotecas, librerías, ferias, festivales, distribuidores privados, o cualquier otro agente que permita entregar el contenido.
6. Divulgación: Estrategias, escenarios y posibilidades de difusión, circulación de información crítica y retroalimentación de los públicos. Reseñas, notas periodísticas, presentación en ferias, festivales, promoción de la lectura, o publicaciones asociadas.

5.6. Agentes

Enmarcado en este diagnóstico del estado del área de literatura en el departamento de Antioquia, el término “agentes” se homologa al concepto de “actores”, y no deberá confundirse con un término utilizado en el ámbito editorial que es el “agente literario”, también conocido como “agente editorial”, que es un profesional del mundo editorial, que actúa como representante del escritor y es su intermediario con la editorial. Esta figura es poco usada en la actualidad, pues, por lo general, es el mismo autor quien realiza el contacto directamente con la editorial, reconfigurando el papel del agente literario dentro de la cadena de valor del libro.

Los escritores y autores son el primer agente dentro del sector en la cadena de valor. Luego están las editoriales, los distribuidores, las librerías y las bibliotecas. Finalmente, el lector es el último agente, y representa un eslabón donde la cadena se entrelaza con otros sectores y disciplinas.

6. Diagnóstico del área de literatura

Con el fin de dar cuenta del estado actual del área de literatura en Antioquia a cierre de julio de 2022, se expone a continuación información encontrada que da cuenta de quiénes y cómo están dándose los procesos en el departamento, y se realiza un análisis de cómo esto configura un escenario de debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades que se deben corregir, afrontar, mantener y explorar.

Se tendrá entonces un acercamiento a las diferentes categorías de recolección y análisis de la información que la metodología determinó.

6.1. Recursos y Financiación

La financiación del área de literatura no tiene unos mecanismos claros o definidos. No podría hablarse en Colombia y particularmente en Antioquia, de “escritor/a” como una profesión única y de la que alguien pueda subsistir como profesional. Las oportunidades para desarrollar una carrera en la escritura sin condiciones precarizadas son excepcionales. En el país y el departamento, pocos agentes pueden declararse escritores profesionales exclusivos del área, en su mayoría, han llevado a cabo otras profesiones como docentes, editores o traductores, a la par de su carrera de escritor o escritora.

En entrevista a una escritora, docente y gestora cultural del departamento¹², expresa su visión sobre el panorama de la literatura y el oficio de la escritura en Antioquia¹³. Según ella, existe una precarización del sector artístico a todo nivel ya que pocos pueden vivir de su hacer. Generalmente los creadores en el área de literatura (escritores y escritoras) son profesores, editores de otras publicaciones, investigadores o ejercen otros oficios que les permita subsistir a la par de su ejercicio literario. Escritores antioqueños reconocidos actualmente como Héctor Abad Faciolince o Piedad Bonnett, u otros a nivel nacional como Carolina Sanín o Santiago Gamboa, ejercen o han ejercido la docencia, lo que pone de manifiesto el panorama para los creadores literarios en el departamento.

Por otro lado, tampoco existe una regulación o estandarización en los precios o costos del trabajo de un escritor, y todo varía de un caso particular a otro. En la Feria del Libro de Buenos Aires, Argentina en 2021, un artista y escritor manifestó una queja puntual: la poca valoración del trabajo del escritor, y propuso crear una tabla de precios para todos los trabajos que hace un escritor. Esta herramienta no existe tampoco en Colombia para quienes se dedican a la escritura de manera profesional, aunque sí hay tablas de tarifas para los servicios que prestan otros profesionales como abogados o médicos.

Finalmente, a este panorama se suma un tercer elemento en contra: el costo de los libros en el país. La falta de regulación al respecto crea condiciones desiguales para las editoriales y librerías independientes que buscan sobrevivir en medio de un ecosistema de grandes y agresivos monopolios, compitiendo con editoriales con grandes capitales.¹⁴

Dicho esto, las formas más recurrentes de financiación que encuentran los creadores en las áreas de la literatura, son los concursos literarios y las convocatorias públicas. Hay concursos

¹² Paloma Pérez: ha sido profesora de la Universidad Antioquia en las áreas de literatura, comunicación y lengua materna durante 30 años; psicóloga, especialista en Literatura latinoamericana y magíster en Literatura colombiana; y que ha trabajado como gestora cultural, fue cofundadora del Comité cultural de la Facultad de Medicina del que fue coordinadora durante 15 años, y ha sido asesora de la Vicerrectoría de Extensión para cultura. También ha trabajado en bibliotecología y en la Facultad de comunicaciones de la Universidad de Antioquia. Su especialidad es la escritura de las mujeres, la literatura femenina sobre todo en Antioquia. Ha publicado varios libros, y aun dicta clases de literatura y creación literaria.

¹³ Entrevista realizada en el mes de mayo de 2022, con código 22060717L.

¹⁴ Consultado en <https://fiestadelibroylacultura.com/una-nueva-ley-del-libro/> Junio de 2022.

de reconocimiento nacional y que han significado una plataforma para el impulso de nuevas voces (tanto privados como públicos). Dentro de las experiencias reconocidas en el departamento se encuentra el Concurso de novela y cuento de la Cámara de Comercio de Medellín¹⁵; los Premios Nacionales de cultura Universidad de Antioquia, que entregan reconocimientos en las categorías de cuento, novela, poesía, testimonio o crónica periodística¹⁶; los concursos de cuento Medellín en 100 palabras¹⁷ y Antioquia Reimaginada¹⁸ promovidos por la caja de compensación Comfama, en alianza con otras entidades del departamento; el Concurso nacional de cuento EPM¹⁹; el Premio nacional de poesía José Manuel Arango y el Premio regional de cuento Página en blanco, realizados y promovidos por el Instituto de Cultura de El Carmen de Viboral²⁰; y las convocatorias públicas del ICPA y la Secretaría de cultura ciudadana de Medellín, que incluyen líneas o categorías para la publicación de libros en diferentes géneros y formatos.

A nivel nacional, el Instituto Caro y Cuervo con su concurso de cuento, el programa de Estímulos del Ministerio de Cultura (con premios en diferentes categorías: poesía, novela, cuento, crónica, cómic, pero también librerías o eventos del libro), los Concursos Nacionales de Escritura del Ministerio de Educación, concursos de empresas privadas o fundaciones, son algunos de los fondos a los que los agentes de la literatura pueden acceder a financiar sus proyectos en cualquiera de los eslabones de la cadena de valor.

En la gobernación, desde el ente descentralizado ICPA y los municipios del departamento, los recursos para literatura no existen disponibles como rubro específico para esta área, generalmente se cuenta con rubros más generales dentro de los presupuestos de cultura destinados al fomento artístico, estando allí literatura, pero también otras áreas. De igual forma pasa en los municipios donde las sumas de inversiones son pocas dadas las disponibilidades

¹⁵ <https://concursonovelaycuento.com/>

¹⁶ <https://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/cultura/premios-nacionales-cultura>

¹⁷ <https://www.medellinen100palabras.com/web/>

¹⁸ <https://www.cuentoantioquia.com/web/>

¹⁹ <https://www.grupo-epm.com/site/bibliotecaepm/ix-concurso-nacional-cuento-biblioteca-epm-2021>

²⁰ <https://culturaelcarmen.gov.co/eventos/premio-nacional-de-poesia/>

presupuestales Sistema General de Participaciones (SGP), Estampilla Procultura y recursos propios), especialmente en aquellos de quinta y sexta categoría.

Esto ha generado que el área de literatura no cuente con recursos suficientes para contratar personal dentro de las casas de la cultura, y que termine estando supeditada a lo que pueda generar la biblioteca desde el área de lectura, escritura y oralidad. Aunque la razón de esto no es sólo presupuestal, sino también de voluntad política en los territorios.

Otras entidades que realizan convocatorias para escritores o autoras son las editoriales y los Fondos editoriales, caso puntual, las convocatorias de publicación de la Editorial Universidad de Antioquia y la convocatoria anual de Fallidos Editores.

6.2. Infraestructura y dotación

La infraestructura y la dotación para el área de literatura no son fácilmente rastreables, por tratarse de un proceso de creación que responde a unas lógicas más individuales. No obstante, esta infraestructura sí está estrechamente ligada con los procesos de fomento de la lectura, escritura y oralidad, donde se siembran los primeros esquejes de la creación literaria propiamente dicha, lo que posteriormente podrá ser transformado en un libro publicable o un ejercicio creativo para la expresión simbólica. Estos lugares serían las Bibliotecas Públicas y Salas de lectura. Actualmente, en el departamento más del 90 % de las bibliotecas de los municipios están operando en sedes propias, con espacios adecuados, mobiliario y dotación significativa.²¹ Los espacios físicos como salas de lectura y salas de escritura concentran actividades de clubes de lectura y clubes de escritura. A partir de estos procesos se pueden dar articulaciones con otras artes y con otras áreas.

Las editoriales y librerías constituyen otro de los escenarios en cuestión de infraestructura para el área de la literatura. No obstante, factores como la carestía en los insumos para los libros, influyen directamente en el precio final del producto, afectan la compra de los mismos y las

²¹ Para ampliar la información sobre el estado actual de la infraestructura bibliotecaria en el departamento, puede consultar el Informe diagnóstico sobre el estado actual del área de lectura y bibliotecas en el departamento de Antioquia, en el ítem 6.2: infraestructura y dotación.

consecuencias se reflejan tanto en las librerías (cada vez existen menos librerías propiamente dichas, y hay más modelos mixtos café-librería, por ejemplo) como en las editoriales, principalmente en las independientes.

Además, la centralidad de esta infraestructura genera condiciones de inequidad para las regiones del departamento. Si bien Antioquia cuenta con un número considerable de editoriales independientes²², y varias librerías que han sobrevivido a coyunturas como la pandemia del COVID-19, la mayoría se encuentran localizadas en Medellín y el Valle de Aburrá.

A manera de conclusión, la infraestructura para el quehacer literario deja la pregunta de cuáles son finalmente esos espacios que se deben habilitar para el área a lo largo de la cadena de valor, y si más que espacios físicos, la necesidad tiene que ver más con capacidades instaladas en los y las agentes de las subregiones.

En cuanto a dotación literaria, la Red Nacional de Bibliotecas ha entregado materiales de lectura a las bibliotecas adscritas a la Red. Gracias a esto, diversos autores nacionales, internacionales y recopilaciones temáticas de carácter cultural para el país, se encuentran en las bibliotecas públicas del departamento²³. De igual forma, algunas entidades privadas y alcaldías realizan dotaciones eventuales a las bibliotecas o las comunidades, como la Fundación Secretos para Contar con sus colecciones para familias de la ruralidad, o las inversiones que hacen Cooperativas como Coabejorral o Confiar, y las alcaldías desde la Estampilla Procultura²⁴.

El ICPA por su parte realiza también dotación literaria a las bibliotecas de la Red Departamental de Bibliotecas, que cuenta con 134 de estas instancias adscritas: 60 de estas recibieron dotación de libros en 2020 y 33 en 2021. Dentro de esta dotación, se encuentran los libros de las personas ganadoras del área de literatura del Portafolio Departamental de Estímulos,

²² Puede consultar el listado realizado por Tragaluz Editores, titulado “Independientes de la A a la Z”, y que incluye editoriales de Bogotá y Medellín, en <https://www.tragaluzeditores.com/independientes-de-la-a-a-la-z/>

²³ A esta red se encuentran adscritas un total de 1.554 bibliotecas de todo el país, de las cuales 186 son de Antioquia, incluyendo Medellín.

²⁴ De acuerdo a la norma, el 10 % de la estampilla procultura recaudado en los municipios de Colombia, deberá ser destinado a la creación, fomento y fortalecimiento de bibliotecas públicas, principalmente dotación y/o infraestructura. Para conocer qué municipios tienen estampilla en el departamento, puede remitirse al ítem 6.1 Recursos y financiación, subítem 6.1.4 Recursos Municipales.

quienes reservan un número de ejemplares de sus publicaciones para que sean distribuidos en esta red (en 2021 se publicaron un total de 18 materiales diferentes, de acuerdo a información del ICPA).²⁵

6.3. Redes y entidades

Si bien hay entidades en el departamento de Antioquia que se destacan en el ámbito de la promoción de la lectura, la escritura y la oralidad, tanto a nivel público como privado y en procesos mixtos, muchas están estrechamente relacionadas con la literatura, el libro y el sector editorial. Pero es importante destacar que son muchas las organizaciones del área de la literatura que operan por fuera de las lógicas institucionales gubernamentales representan un ecosistema de procesos y agentes que permiten al área desarrollarse y constituir procesos de largo aliento e impacto subregional, y que en definitiva no se articulan de manera estrecha ni con los entes locales que son las alcaldías, ni con el ente departamental que en este caso sería el ICPA.

A continuación, se mencionan algunas de las más representativas que se encuentran activas y que fueron referenciadas a lo largo del ejercicio de investigación.

6.3.1. Redes

En el departamento de Antioquia, el sector editorial que se encuentra concentrado principalmente en la ciudad de Medellín, mantiene unas lógicas de agremiación y trabajo articulado que le permiten como sector estar en otros escenarios y tener otros alcances en términos de representatividad. Las editoriales independientes reconocen la importancia de trabajar en conjunto para afrontar riesgos comunes, como el precio de los insumos, las dificultades de circulación en Ferias y Festivales del libro, o la reciente pandemia del Covid-19. Algunas de las editoriales independientes del departamento como Sílabas Editores o Tragaluz Editores hacen parte de la Red de editoriales independientes de Colombia.

²⁵ De acuerdo a la Revisión del Plan Departamental de cultura “Antioquia en sus Diversas Voces”, 2006 a 2020, y los ocho planes departamentales de áreas artísticas y culturales, 2014 a 2020, hubo publicación de 48 obras en los últimos 8 años por parte del ICPA en el departamento.

La Red de editoriales independientes de Colombia, es una asociación sin ánimo de lucro que reúne a editoriales independientes en los diferentes departamentos del país con el fin, de promover el oficio editorial en Colombia y aportar al fortalecimiento del sector editorial y la cadena de valor del libro.

Al promover la difusión y la circulación de las obras que publican nuestros sellos editoriales asociados, tanto en el ámbito nacional como el internacional, estamos impulsando la producción editorial de excelencia y calidad. Todo esto funciona bajo estrategias de coordinación y articulación con actores públicos y privados que promueven el fomento de las prácticas de lectura y el acceso a la cultura escrita”.²⁶

De igual forma, otro de los escenarios claves para el fomento del libro y la literatura como lo son las ferias del libro (a escala macro, ya que existen festivales o encuentros del libro más pequeños, a escalas municipales) también cuentan con un trabajo en red, gracias a la iniciativa de la Cámara Colombiana del Libro:

En octubre de 2016, se crea la Red de Ferias del Libro de Colombia, con el apoyo del Ministerio de Cultura, la cual busca ser un espacio de apoyo común para la gestión, creación de alianzas estratégicas, el intercambio de experiencias y la comunicación constante para crear los mejores escenarios en cada ciudad, región o municipio. La Red de Ferias del Libro de Colombia empezó con 7 ciudades (Bogotá, Cali, Medellín, Bucaramanga, Manizales, Pereira y Pasto), en sus inicios era un encuentro de directores de feria y al siguiente año se consolidó como red. A la fecha ha tenido un gran crecimiento y reputación, clave para el trabajo con el Ministerio de Cultura. Hoy 17 ferias del libro representan a 17 ciudades del país.²⁷

El trabajo en red, no busca solamente la gestión de recursos económicos, sino también la capacitación e intercambio de las experiencias de cada proceso, para la cualificación de los

²⁶ <https://www.facebook.com/REICeditoriales/> La Red no cuenta con página web.

²⁷ <https://camlibro.com.co/wp-content/uploads/2021/06/Red-de-Ferias.pdf>

propios en términos administrativos, logísticos, operativos y comunicacionales. De Antioquia se encuentran las Ferias del Libro de Itagüí y la Fiesta del Libro y la Cultura en Medellín.

Respecto al escritor como actor central en la cadena del libro y la creación literaria, se tiene indicios de la Red de Escritores de Antioquia y unas actividades desarrolladas durante los años 2012 y 2013. Esta red nació como una acción específica de la línea de fomento de la lectura y escritura, desde el Plan Departamental de Lectura y Bibliotecas, y en alianza con la Universidad de Antioquia, desde el Grupo de Investigación Didáctica y Nuevas Tecnologías de la Facultad de Educación. Según el registro de la página web del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia:

Desde el año 2012 la Red hace presencia en 26 municipios de las 9 subregiones de Antioquia: Yarumal, Anorí, Argelia, Campamento, Caucasia, Chigorodó, Cisneros, Cocorná, Frontino, Girardota, Ituango, Jardín, La Estrella, La Unión, Maceo, Murindó, Necoclí, El Peñol, Puerto Berrío, Segovia, Sonsón, Sopetrán, Titiribí, Toledo y Valparaíso.²⁸

Los tres propósitos de la red estaban encaminados a desarrollar la sensibilidad de niños, niñas y jóvenes en instituciones educativas de los municipios donde la Red hacía presencia, el acompañamiento a maestros y la orientación a padres de familia. Aunque se registran actividades en los municipios mencionados, y que son evidenciadas en los boletines emitidos por el ICPA (disponibles en el micrositio, en la sección Boletines²⁹), recientemente no se reseñan actividades de la Red. Sería importante avanzar en gestión del conocimiento sobre este tipo de experiencias.

A nivel nacional, se tiene la red de escritura creativa RELATA, que a diferencia de las referencias a redes que surgen de la agremiación del sector, se consolida como una apuesta desde la institucionalidad y está inscrita en el Plan Nacional para las Artes. Este programa destina recursos para cofinanciar procesos de formación en escritura y lectura crítica en ciudades y municipios de Colombia, mediante la celebración de talleres que también deben contar con el respaldo de otras entidades públicas o privadas como alcaldías, secretarías e institutos

²⁸ <https://www.culturantioquia.gov.co/index.php/literatura/red-escritores-antioquia>

²⁹ <https://www.culturantioquia.gov.co/index.php/literatura/red-escritores-antioquia>

departamentales de cultura, la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, universidades o fundaciones. El Banco de la República es un aliado estratégico de la Red y actualmente resultan beneficiados 59 talleres, que funcionan en 27 departamentos y acogen cerca de mil personas que se ejercitan en el aprendizaje de la escritura literaria³⁰. A RELATA en Antioquia, están adscritos procesos de Sonsón, El Carmen de Viboral, Envigado, La Estrella, Itagüí, Girardota, Barbosa y Apartadó, lo que significa que a nivel departamental se concentran principalmente en el Valle de Aburrá, con solo 2 talleres en la subregión Oriente y 1 en Urabá.

Otros procesos de agremiación y trabajo en red se evidencian en algunos territorios. Caso puntual en La Ceja del Tambo, donde existe la Red de literatura de La Ceja, impulsada y liderada desde la consejería de literatura y desde donde se impulsó la organización de FELICES: Festival del libro y la cultura de los cejeños en 2022.

Una iniciativa que busca agremiar o reunir a los agentes del libro y el sector editorial, es La Ciudad de los libros, un proyecto creado por la Alcaldía de Medellín, la Cámara Colombiana del Libro, la Biblioteca Pública Piloto, Comfama y los Eventos del Libro de Medellín, unidas para fortalecer el ecosistema del libro en Antioquia y fomentar la lectura. Esta plataforma reúne editoriales independientes, librerías y distribuidores para brindarle al usuario una experiencia amena y cercana con los libros y la literatura. En la sección de librerías³¹ hay un listado y un breve perfil de algunas librerías del departamento, con enlaces a las páginas web para consultar catálogos y novedades, al igual que en la sección de editoriales.³² Las editoriales antioqueñas son principalmente universitarias, pero se destacan también la caja de compensación Comfama, la Fundación Secretos para Contar, Periferia y Tragaluz Editores.

Sobresale también la Red de Mujeres Jóvenes Escritoras de Antioquia, un proyecto de la Corporación Consonante que se lanza en 2021 y que logró un total de 413 mujeres inscritas en su fase de activación y representación de ocho de las nueve subregiones del departamento de Antioquia (la única que no participa es Magdalena Medio).

³⁰ Información tomada de la página: <https://bibliotecanacional.gov.co/es-co/Footer/planes/relata>

³¹ <https://laciudaddeloslibros.com/entidades/librerias>

³² <https://laciudaddeloslibros.com/entidades/editoriales>

En síntesis, en la cadena de valor de la edición, producción, distribución y circulación, hay procesos asociativos importantes en el país y el departamento. Sin embargo, redes de escritores o de procesos de formación en literatura no se registran a escala subregional o departamental que estén activas, pues el proceso departamental que hace una década existió, no continuó, lo que le deja hoy como una entidad inoperante para el área en el departamento. Esto significa que los eslabones asociados a la investigación, la creación y la formación carecen de procesos asociativos que los fomenten y fortalezcan. (De la cadena de valor se hablará más adelante en el ítem 5.6 de este documento). Indica también que Medellín concentra la oferta y termina siendo la expresión de Antioquia que opaca la diversidad de expresiones, formas, estéticas y maneras de entender el mundo que tienen las subregiones.

6.3.2. *Entidades*

Las entidades que se relacionan con el área de literatura, el sector editorial y el ecosistema del libro, están ligadas también a los procesos de fomento de la escritura, la lectura y la oralidad, las cuales, por lo general, se nutren en una espiral de retroalimentación continua. Se nombran enseguida algunas de las más enunciadas durante la recolección de la información y el proceso de investigación:

- **CERLAC:** el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe, es un organismo intergubernamental, bajo los auspicios de la UNESCO, que trabaja en la creación de condiciones para el desarrollo de sociedades lectoras. Para ello, orienta sus acciones hacia el fomento de la producción y circulación del libro, la promoción de la lectura y la escritura, y el estímulo y protección de la creación intelectual. Para el caso de Antioquia, algunos de sus programas o inversiones se dan el territorio a través de la Red Nacional de Bibliotecas, Instituciones Educativas o eventos asociados al área.³³
- **La Cámara Colombiana del Libro – CCL:** es un gremio sin ánimo de lucro que nace en 1951, con la misión de “Impulsar el desarrollo de la actividad editorial en Colombia, así como orientar, representar y proteger los intereses de todos sus agentes

³³ Para conocer más sobre el CERLALC, puede visitar la página: <https://cerlalc.org/>

dentro de un criterio de bienestar, cooperación, y progreso educativo y cultural de la nación.” La Cámara Colombiana del Libro ha sido un aliado e impulsor del sector editorial en Colombia, logrando avances para el sector como el establecimiento de la Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBO), así como la consolidación del Festival de Libros para Niños y Jóvenes que se lleva a cabo anualmente a nivel nacional, así como la consolidación de la Red de Ferias del libro de Colombia, de la que hace parte la Fiesta del Libro y la Cultura de Medellín.

- **Centro Colombiano de Derechos Reprográficos:** según su página web, “El CENTRO COLOMBIANO DE DERECHOS REPROGRÁFICOS – CDR es una entidad privada que agrupa autores, editores y titulares de derecho de autor, teniendo por finalidad recaudar, administrar y distribuir las remuneraciones provenientes de la reproducción del repertorio editorial de sus asociados autores y editores, ya sea a través de sistemas tradicionales como la fotocopiadora o de medios electrónicos. Para realizar tal labor, CDR está constituido como Sociedad de Gestión Colectiva, creada de acuerdo con las leyes de derechos de autor, autorizada y vigilada por la Dirección Nacional de Derecho de Autor, entidad adscrita al Ministerio del Interior.”³⁴
- **ACLI: Asociación colombiana de librerías independientes:** su propósito básico es la defensa de los intereses de los librerías independientes en el país. Para cumplir con este objetivo, la asociación enfoca su trabajo en la gestión y defensa de los intereses profesionales y económicos de sus asociados; la intervención como parte o en nombre de sus asociados, en convenios de cooperación y alianzas interinstitucionales; el préstamo de asesoría a alcaldías, gobernaciones, e instituciones públicas o privadas; el fomento continuo de capacitación para el perfeccionamiento técnico y profesional de los librerías y de sus asociados; la participación en la cadena de producción del libro como editor, importador, exportador o distribuidor; y la realización de eventos, ferias y actividades que promuevan el libro y la lectura, con diferentes grupos poblacionales y en distintos contextos territoriales.³⁵ Varias librerías

³⁴ <https://cdr.com.co/>

³⁵ Para ampliar la información sobre la ACLI y sus actividades, puede consultar su página web <https://aclilibreriasindependientes.com/>

del departamento y, principalmente de la ciudad de Medellín, hacen parte de la ACLI. Durante la pandemia, la asociación se convirtió en un importante apoyo y salvavidas para varios de estos proyectos.

- **Cajas de Compensación Familiar:** de las Cajas de Compensación presentes en Antioquia, para el área de la literatura, sobresalen las acciones y procesos llevadas a cabo por dos de ellas. Comfama se destaca en el ámbito de la producción, promoción y circulación del libro. El trabajo juicioso que ha realizado la Caja de Compensación se ha traducido en la publicación de la colección Palabras Rodantes, en conjunto con El Metro de Medellín, donde publican títulos de literatura de interés general; la publicación de la Antología de escritoras antioqueñas (2021); la publicación de clásicos como Sofía Ospina de Navarro; los ciclos de cine; el apoyo al *Hay Festival*, o la entrega de los bonos de lectura para que los afiliados puedan comprar libros. Además de esto, la caja de la compensación es uno de los principales aliados en las actividades de Eventos del libro de la Alcaldía de Medellín, así como los principales promotores de los concursos de escritura Medellín en 100 Palabras y Antioquia Reimaginada.

Por su parte, la caja de compensación familiar Comfenalco Antioquia, cuenta con el programa Formación, Cultura y Bibliotecas que desarrolla diferentes acciones tanto para sus afiliados como para el público en general en diferentes municipios del departamento. Estas van desde acciones de formación, prestación de servicios bibliotecarios en sedes físicas a través de redes propias, promoción de lectura, servicios digitales, oferta cultural y eventos del libro y la lectura, y extensión bibliotecaria.³⁶ Además cuenta con la Casa de la literatura Infantil, ubicada en la Avenida La Playa, donde permanentemente se realizan festivales literarios, exposiciones y una serie de actividades encaminadas a fomentar la literatura y la relación con los libros.

- **Fundaciones:** estas entidades como instancias privadas, generalmente (no en todos los casos) asociadas a grandes empresas o grupos empresariales en los territorios, han

³⁶ Para conocer más sobre el programa de Bibliotecas de Comfenalco, puede visitar la página: <https://www.comfenalcoantioquia.com.co/personas/servicios/formacion-y-bibliotecas/bibliotecas/>

promovido y consolidado diferentes programas o procesos significativos para el sector editorial y el área de la literatura en el departamento. Entre estas experiencias se destaca la Fundación Secretos para Contar³⁷, con un énfasis en la ruralidad y que además de tener dinamizadores en diferentes subregiones, entregan colecciones de libros a las comunidades campesinas, producidas por la misma fundación, ubicándolos dentro de varios eslabones en una misma cadena de valor; la fundación Confiar (que pertenece a la cooperativa financiera que lleva el mismo nombre) realiza espacios académicos, edita y publica contenidos literarios (Colecciones), realiza eventos culturales que vinculan lo literario y apoyan iniciativas en territorios.

- **Corporaciones:** las entidades sin ánimo de lucro como las corporaciones culturales, también generan acciones importantes para el área en el departamento. Su gestión en diferentes temas de la cultura, pero con proyectos específicos del área, permiten consolidar acciones en toda la cadena de valor. En Antioquia ha sido muy representativa la presencia de instituciones que nacen en la ciudad de Medellín y que han generado proyectos en todo el departamento, caso de La Corporación de Arte y Poesía Prometeo, que lidera el Festival Internacional de Poesía, con actividades en diferentes subregiones de Antioquia, y cuenta con 40 años de trayectoria; o la Corporación Consonante, antes Corporación Área Artística y Cultural de Medellín, con 35 años de trayectoria.

En diferentes municipios también es posible encontrar personas jurídicas que trabajan en el área de la literatura y cuyas acciones son más territorializadas. Por mencionar algunas: la Corporación Cultural y Literaria Andrés Bello en el municipio de Bello, que se dedica a la investigación sobre temas culturales y sociales, así como a la producción, promoción y difusión de la creación literaria, audiovisual y de las artes en general; o la Corporación Café Literario Unitense, en La Unión, que promueve el Festival de Poesía local y acciones de difusión en medios y actividades públicas locales.

³⁷ Para conocer el trabajo de la Fundación Secretos para Contar, visitar el sitio web: <https://www.secretosparacontar.org/>

- **Cooperativas:** las entidades cooperativas que hacen presencia en el departamento también han sido claves para la gestión de la literatura, gracias al apoyo y la participación en eventos, publicaciones o espacios de promoción. Algunas, como Cooabejorral, que han destacado con el apoyo a publicaciones antológicas de escritores de ese municipio de la subregión Oriente, o Cooperativa Financiera de Antioquia, que apoya eventos y proyectos literarios en diferentes regiones. Estos contenidos se distribuyen principalmente entre los círculos de asociados de las mismas entidades.
- **Librerías:** estos espacios hacen parte activa de la cadena de valor del libro, y cumplen un rol importante porque habilitan espacios físicos para la promoción de la lectura, la escritura o la oralidad: encuentros con autores, conversatorios, talleres y actividades relacionadas. Ejemplos en la subregión del oriente son: Textura y Armonías en Rionegro o Tanta Tinta en el Retiro, Fauno Café librería en La Ceja y Pretexto librería en Rionegro. La ausencia de librerías en los territorios se manifiesta como una debilidad evidente. En la entrevista realizada a los encargados del área técnica de “Lectura y bibliotecas” del Instituto de Cultura y patrimonio de Antioquia, con fecha del 20 de abril de 2022, manifestaron que hicieron un sondeo de librerías por fuera de la ciudad y encontraron muy pocas, y que la promoción de colecciones o autores locales se dan en mayor medida dentro de las bibliotecas públicas. Las librerías como infraestructura, entidad y agente cultural, tiene una relevancia significativa que debe verse reflejada en la formulación de un Plan de Literatura Departamental.
Esta centralización de las librerías en la ciudad y núcleos urbanos centrales, representa una debilidad en muchos aspectos para el área y su desarrollo en el departamento. Que no se identifiquen librerías en otros territorios sugiere que son limitadas las opciones de compra por parte de la ciudadanía, que es poca la circulación de contenidos y se carece de circuitos amplios para el área.
- **Medios de Comunicación:** el fomento de la literatura, los libros y las y los escritores, ha sido también campo de intervención de diferentes medios de comunicación en el departamento. Soportes de todo tipo han generado contenidos que acercan a la

ciudadanía de manera democrática al área: periódicos, revistas, magazines, canales y radios comunitarias, microsítios, redes sociales, fueron parte de los medios identificados. Por su parte, algunas franjas de emisoras universitarias, radio públicas y canales de televisión se activan en meses como abril, con motivo del denominado día del idioma (23 de abril) para provocar espacios de circulación de contenidos y reflexión alrededor del área. Otras mantienen franjas permanentes enfocadas en temas de literatura, donde los libros son el insumo básico y sustancial (Tintos y Tintas, de UN Radio, o La Casa Sosegada, de Radio Bolivariana).

El suplemento dominical del periódico El Colombiano es una vitrina cultural interesante, donde se publican novedades literarias y editoriales.

También ha habido un estímulo para la actividad literaria en medios de comunicación, gracias a convocatorias como el Portafolio de Estímulos que ha apoyado proyectos de promoción del libro y lectura en medios de comunicación de todo tipo. Para ejemplificar este tipo de ejercicios se mencionan proyectos como la Revista Kronópolis en el oriente, las publicaciones de La Nave de los Necios en El Peñol, o Murmullo en Guatapé,

Así también, el uso de plataformas de *streaming*, redes sociales y sitios web, sirven de plataformas para diferentes proyectos. Por ejemplo “Gelatina de Pata”, podcast del taller de escritura creativa “Los malpareados” de la biblioteca de Sonsón disponible en Spotify.

- **Editoriales:** siendo parte del eslabón de la edición dentro de la cadena de valor, las editoriales cumplen papel destacado en tanto validan el trabajo de un autor y le permiten un mayor alcance, difusión, intercambio y ventas. Ahora bien, su realidad en el departamento también tiene sus dificultades. Efectivamente, la publicación de un libro no es el punto final del proceso, pero las editoriales independientes y universitarias, que en su mayoría hacen presencia en el departamento sobre todo en la capital, no tienen la capacidad de respuesta o de gestión que deberían para lograr no solo la publicación, sino también la comercialización. Estos actores de la cadena de valor del libro también tienen un margen de acción reducida que no alcanza a abarcar en su complejo las necesidades del sector o de la cadena. Un libro no termina con su publicación y algunas editoriales también son un foco de cultura, lo que apunta al que

debería ser su papel y el de toda entidad cultural en general: no quedarse en el producto, sino tratar de que ese producto se difunda, se distribuya, circule e influya en la vida de las personas, con la formación estética y en el bienestar común.³⁸

Así entonces, la movida editorial la lidera Medellín.³⁹ Algo que sigue reforzando la necesidad de una gestión del área más allá de la centralidad administrativa del departamento.

Las editoriales deben ser entendidas como focos de cultura, como entidades culturales que deben ser fortalecidas e integradas a todo el sistema de valor y producción del libro. La producción está principalmente centrada en las editoriales, pero no alcanzan a ser un agente de distribución fuerte. La expansión a otras regiones del departamento es otro punto de atención urgente. Sin embargo, debe aclararse que en las editoriales no recae de manera principal la responsabilidad del fomento literario en todo nivel, y existe una percepción ciudadana errada que se evidenció en intervenciones de personas del Consejo Departamental de Literatura, que describen una “desatención” por parte de las editoriales a los territorios, cuando el deber ser es que esa tarea corresponde a las instituciones del Estado, y la observación sería realmente a estas por su desatención generalizada.

- **Bibliotecas y salas de lectura:** si bien muchas de estas entidades o infraestructuras se vinculan a las redes que fueron previamente referenciadas, es importante anotar que cada Biblioteca o Sala de Lectura en el departamento opera como una entidad independiente, vinculadas en su mayoría a Casas de la Cultura, Instituciones Educativas (Bibliotecas Escolares),⁴⁰ Centros de Desarrollo Infantil o entregadas en operación a cajas de compensación familiar. Cada uno de estos espacios está supeditado a procesos administrativos y operativos que la institución encargada determine.

³⁸ Entrevista realizada en el mes de junio de 2022, con código 22060717L.

³⁹ Entrevista realizada el 20 de abril de 2022, con código: 22042005LB

⁴⁰ Antioquia generó en 2021 una ordenanza departamental puntual para bibliotecas escolares. Ver ítem 4.3 de este documento.

Las bibliotecas como espacios para el encuentro social y las prácticas asociadas a la lectura, escritura y la oralidad, permiten la realización de tertulias literarias, recitales, talleres, clubes de lectura y escritura, cine foros, conversatorios y un sinnúmero de actividades donde la literatura, el libro y los autores, tienen un espacio de diálogo e interlocución con lectores y públicos externos.

Dentro de algunas salas de lectura del departamento se encuentran la Sala de Lectura José Manuel Arango en El Carmen de Viboral, la Sala de Lectura de Turbo, las Salas de Lectura de Comfenalco en Rionegro o Comfama en Santa Fe de Antioquia.

6.3.3. *Procesos independientes*

Además de los procesos ya referenciados y que son llevados a cabo por editoriales o librerías, dentro de lo independiente también se identifican entidades importantes en los territorios para el fomento de la creación literaria y la lectura y relación con los libros. En varios municipios se cuenta con clubes de lectura, talleres de escritura o tertulias literarias que lideran escritores locales. Por mencionar algunas muestras en las subregiones: Cinelatura en Santa Fe de Antioquia, Los Malpareados en Sonsón, Enredtuliados en Yarumal, Río de Palabras en El Bagre, el colectivo Ikuna en Andes, o el taller de escritura Urabá Escribe en Turbo.

En el informe de Revisión del Plan Departamental de cultura “Antioquia en sus Diversas Voces”, 2006 a 2020, y los ocho planes departamentales de áreas artísticas y culturales, 2014 a 2020, destacaron que en general en los municipios suele haber actividades como clubes literarios, festivales de poesía, actividades desde las bibliotecas, semilleros en las casas de la cultura.

No es claro cuántos de estos procesos y espacios se dan en el departamento, sumado a que son bastante variantes en sus conformaciones y permanencia, y no están caracterizados aún a profundidad. Lo cierto es que representan a pequeña escala el encuentro e intercambio entre los públicos y quienes desempeñan alguna práctica artística alrededor de la escritura y/o la literatura.

6.3.4. *Ente departamental: ICPA*

De acuerdo con la información encontrada en la página <https://culturantioquia.gov.co/index.php/instituto/nosotros>:

El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia es un establecimiento público con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, orientado a la promoción y fomento de la cultura, las artes en sus diversas manifestaciones y la conservación y divulgación de la memoria y patrimonio del Departamento de Antioquia. Su funcionamiento está sujeto a la Ordenanza 34 del 29 de diciembre de 2010 y a través del Decreto 0494 del 28 de febrero.

Esta entidad se constituye como el centro de integración cultural de todas las regiones de Antioquia, ya que es por medio de este que se canalizan los esfuerzos y recursos hacia los diferentes municipios del departamento.

El ICPA tiene a su cargo el diseño de estrategias de fortalecimiento de los procesos culturales del Departamento, con el propósito de priorizar y dinamizar el desarrollo cultural de las regiones, identificar sus fortalezas y debilidades en el área territorial, y apoyar las manifestaciones culturales como espacios educativos.

Dentro de su estructura orgánica se encuentran 3 subdirecciones: i) Administrativa y Financiera; ii) Patrimonio, Fomento Artístico y Cultural; y iii) Planeación.

Para el caso del área de literatura, esta se encuentra incluida dentro del área técnica de Lectura y Bibliotecas, adscrita a la Subdirección de Fomento. A julio de 2022 cuenta con 3 funcionarios/as en los roles de: i) Líder del área de lectura y bibliotecas, ii) Auxiliar administrativa de la Biblioteca departamental, desde donde se maneja el depósito legal y se apoya el área de lectura y bibliotecas y literatura, y ejerce la secretaría técnica del Consejo Departamental de Literatura; y iii) Apoyo en la red de bibliotecas, capacitación de bibliotecarios, catálogo público y todo el tema de información y asistencia al software.

Así entonces, una persona que además tiene a cargo la biblioteca departamental, es quien de manera provisional atiende el área de literatura, lo cual hace limitada e insuficiente la gestión frente a las necesidades y posibilidades, y no logra dar respuesta más profunda a los territorios en acompañamiento a los agentes y procesos del área de literatura. Gran parte de la información solicitada sobre el área de literatura en la fase diagnóstica no pudo ser suministrada porque no se cuenta con esta, lo cual representa una gran limitante, considerando que se trata del ente departamental. En la entrevista a los encargados de área técnica de lectura y bibliotecas del ICPA

lo manifestaron⁴¹: “La falta de información en el área de literatura es la debilidad más tenaz que tenemos. Estoy seguro que debe haber un movimiento fuerte e importante pero no sabemos, no nos da la vida para tanto”.

No contar con una persona encargada del área ni una línea definida exclusivamente para literatura, es quizá la principal debilidad institucional actualmente. Así lo refirieron en el ICPA:

Son dos áreas distintas: una es literatura y otra es lectura y bibliotecas. (...) Esto plantea una dificultad en el área: no tenemos un experto para que lidere el plan de literatura, es decir, no ha existido durante todo este tiempo. En algún momento, existió una persona que estuvo apoyando el desarrollo del área de literatura con algunas acciones y luego el área quedó en manos de un grupo reducido. (...) Nosotros hacemos el acompañamiento y sobre todo las actividades que hace el Instituto, es decir, las becas para el sector de literatura, los eventos que en algún momento realizamos y los acompañamientos a las sesiones del comité técnico. Pero no hay un líder, ni un direccionamiento estratégico o profesional del asunto.

El papel de la institucionalidad en el campo de la actividad literaria del departamento, se encuentra desdibujado y no se tiene claridad sobre quién debe asumir la responsabilidad al respecto, podría hablarse de un área abandonada y llena de carencias significativas. Se deben establecer unas funciones claras, con personal idóneo a cargo y disponibilidad presupuestal para esto. En la citada entrevista lo reiteran: “El área de lectura y bibliotecas necesita más personas y el área de literatura, como hablábamos al comienzo, necesita por lo menos un profesional que tenga la experticia”.

Sumado a esto, el Fondo Editorial del ICPA se encuentra inactivo, y con esto se pierden oportunidades para avanzar en publicaciones con enfoque territorial y visibilizar a los agentes creadores de los territorios. De acuerdo con la información encontrada, no se cuenta con recursos ni con un plan de activación concreto para este.

El informe de Revisión del Plan Departamental de cultura “Antioquia en sus Diversas Voces”, 2006 a 2020, y los ocho planes departamentales de áreas artísticas y culturales, 2014 a

⁴¹ Entrevista realizada el 20 de abril de 2022, con código: 22042005LB.

2020; concluyó a partir de un grupo focal realizado con el Consejo Departamental de Literatura que: “Existe la sensación de que el sector entró en un silencio desalentador en la administración pasada, bajó la actividad y la expectativa social, creció la desarticulación”. Cosa que ha generado una desconfianza en el ICPA por parte de los y las agentes del área en el departamento:

Hay mucha poesía nueva en Antioquia, nuevas novelas. Las personas publican de manera independiente, autónoma, publicar es costoso aún con convocatoria. Se ve mucha gente creando corporaciones y sellos independientes. Hay gente joven escribiendo, hay literatura, pero no quieren acercarse al ICPA y a las alcaldías. No hay confianza (Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, 2020).

A nivel institucional, se concluye que la falta de un equipo de personas encargadas del área de literatura, es una necesidad apremiante con miras al fortalecimiento del sector y a la formulación del Plan departamental de Cultura. Por supuesto, el personal solo no garantiza el fortalecimiento, implicará que también haya interlocución con el sector, capacidad de incidencia como institucionalidad frente a otras instancias, y promover el relacionamiento y la representación de las regiones del departamento (no solo de Medellín) en toda su diversidad. Dado ese primer paso en la estructura organizacional, se pueden empezar a activar mecanismos, (Reactivar el Fondo editorial y la red de escritores de Antioquia, crear circuitos para el sector editorial...) plantear y ejecutar estrategias para retomar o iniciar procesos en las diferentes regiones del departamento, que dialoguen con sus necesidades específicas.

6.3.5. Espacios de participación

Los espacios de participación son los escenarios donde la ciudadanía puede, a través de unos representantes, opinar, asesorar, proponer y compartir sus puntos de vista. Se convierten en espacios esenciales para el área, principalmente desde la diversidad de los territorios y los procesos.

A nivel nacional se cuenta con un Consejo Nacional de Literatura, que hace parte de Los Consejos Nacionales de las Artes y la Cultura en cada una de las manifestaciones artísticas y culturales, y que opera como asesor del Ministerio de Cultura para las políticas, planes y programas (Decreto 3600 de 2004). Allí Antioquia se ve representada en una agente del municipio de Turbo por la región de Centro Sur Amazonía.

A nivel institucional está el Consejo Departamental de Literatura. De acuerdo con el artículo 62 de la Ley 397 de 1997, el Consejo Departamental de Literatura es un ente asesor del Instituto de Cultura y Patrimonio para las políticas, planes y programas en su área. Este se encuentra activo para el periodo 2020 – 2023 y que está constituido por:

- El director de Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia o su delegado/a, quien ejerce la presidencia del espacio de participación.
- La Secretaría técnica, delegada en un servidor público del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia. Este representante institucional tiene voz, pero no tiene voto en el espacio de participación.
- Una persona con amplia trayectoria en la Literatura, designada por el director del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.
- Un representante del sector literario de cada una de las nueve subregiones del departamento de Antioquia: Bajo Cauca, Magdalena Medio, Nordeste, Norte, Occidente, Oriente, Suroeste, Urabá y Valle de Aburrá.

Este Consejo estuvo inactivo durante el periodo 2016- 2019, y retomó funciones durante el año 2020. Su funcionamiento, está coordinado desde el ICPA a través de la figura del profesional encargado del Sistema Departamental de Cultura. Cabe anotar, que es un ente autónomo y se considera un espacio consultivo, cobrando una especial importancia para la validación del nuevo Plan Departamental de Literatura del departamento.

El papel que ha desempeñado el Consejo Departamental de Literatura y el acompañamiento que ha hecho el ICPA al mismo tiempo son bastante limitados. Retomando la entrevista, la persona encargada de ejercer la secretaría técnica del espacio (que pertenece al área de lectura y bibliotecas, dado que no existe un área de literatura propiamente dicha) afirma:

Llegué al Consejo Departamental de Literatura durante la pandemia [de covid-19], tuve que reactivarlo, contactarlos. (...) Es acompañar las sesiones. Ese acompañamiento se limita, básicamente, a estar en las reuniones y cumplir con el requisito de hacer el orden del día - nos dan directrices desde planeación, en su momento- pero, realmente, no se avanza en las discusiones propias de lo que debe ser el sector de la literatura. (...) propuestas que traemos desde el año pasado y no se han podido consolidar.”

Lo anterior, lleva a problematizar el papel que viene cumpliendo esta instancia departamental, y sus visiones y perspectivas frente al área de la literatura en el departamento. Porque se encontró en el espacio diagnóstico que se tuvo con algunos de sus representantes, que en gran medida sus aportes están más relacionados al campo de la lectura, la escritura y la oralidad que a la misma literatura. Esta dificultad tiene relación directa con la debilidad identificada en el diagnóstico del área de Lectura y Bibliotecas que indica que la existencia de un Comité Técnico Departamental y no un Consejo como tal, ha limitado la participación ciudadana de los y las agentes de los territorios. De manera que el Consejo de Literatura termina siendo el espacio ciudadano de ambas áreas para las voces de las regiones.

Así entonces, es necesario fortalecer y cualificar este Consejo, y esto tiene que hacerse con la designación de una persona específica desde el ICPA que ejerza la secretaría técnica y con una oferta de programas y proyectos asociados al área, además de que pueda revisarse la figura del Comité Técnico Departamental de Lectura y Bibliotecas, para que la participación en esta área se dé de manera más amplia y representativa.

A escala municipal se encuentran **los Consejos Municipales de Cultura**; el área de literatura se homologa en muchos casos con el área de Lectura y Bibliotecas. Estos espacios, en general en los municipios se encuentran supeditados a voluntades institucionales y capacidad de movilización del mismo sector. Su diagnóstico general en perspectiva de la cultura del departamento, es que son tan variables que no logran constituir procesos participativos significativos en los territorios.

En relación con el funcionamiento de estos espacios, en entrevista con las asesoras territoriales del ICPA, personas que acompañan a los municipios en el fortalecimiento de estas instancias, se menciona⁴²:

(...) de todo hay. Hay unos comprometidos que funcionan, que se capacitan y también es un vaivén. Son variantes, a veces funcionan, a veces se quedan sin representantes... ¿que son importantes [los consejos de cultura]? Sí. En algunos municipios logran ser el ente asesor para la toma de algunas decisiones -de algunas- de la Alcaldía. En algunos

⁴² Entrevista realizada en mayo de 2022, identificada con el código: 22051614PL

[municipios] creen que son el Concejo con C, y entonces quieren ir más allá, otros que son invisibilizados... pero importantes sí son. El solo hecho de que los tengan, es que sí saben que hay un intermediario al que acudir. ¿Que se deben seguir?, sí. Lo que pasa es que no es fácil en estos temas, ni uno puede decir ‘hoy tengo estos funcionando perfectamente’ o ‘tienen una representación del más de 50’ porque al otro día puede que ya no.

Ahora bien, la participación se da desde una dinámica de corresponsabilidad, es decir, que no solo depende de una institucionalidad que propicie los espacios, sino también del nivel de apropiación ciudadana que se tenga de estos y el interés de sumarse para opinar, proponer o consultar. Las asesoras territoriales mencionan:

(...) la percepción que tenga la ciudadanía frente a sus instituciones y la credibilidad en ella, juega un papel muy importante para que participen o no dentro del CMC que es un espacio de participación ciudadana. Muchos dicen ‘para qué participar ahí, cuando lo que nosotros decimos o no se ha cumplido o no es tenido en cuenta y la Administración hace lo que quiere’; entonces cuando le dicen a uno que ‘la Administración hace lo que quiere’ es también cosas buenas y cosas malas, o mal hechas, o indebidas.

En síntesis, los espacios de participación como el Consejo Departamental de Literatura o los Consejos Municipales de Cultura, también son espacios de representación ciudadana que, si bien no logran ni pretenden abarcar la totalidad y pluralidad de voces que existen en un territorio, son instancias reconocidas que podrían mediar entre las necesidades de todo un sector y las demás instancias públicas o privadas. Es necesario que el área de literatura pueda tener una representación en todas las escalas (municipales y departamentales).

6.4. Patrimonio y memoria cultural

Para comprender el estado de asuntos como la conservación y protección, así como del fomento y divulgación de bienes de interés cultural patrimonial en el área de literatura, se realizaron rastreos documentales en fuentes primarias y secundarias.

La conservación del patrimonio literario departamental se entiende desde diversos niveles. En un primer lugar se destaca lo relacionado a repositorios bibliográficos, sobre los

cuales el Plan Departamental de Patrimonio Cultural “Antioquia es Patrimonio” 2020 – 2029; formulado por el ICPA y la Universidad de Antioquia, menciona:

(...) están custodiados por la Biblioteca Nacional encargada de liderar los procesos normativos para la configuración de las bibliotecas públicas del país que tienen a su cargo el patrimonio bibliográfico y documental en los distintos ámbitos territoriales. La Ley 1379 de 2010 regula la Red Nacional de Biblioteca y el depósito legal como estrategia de conservación del patrimonio documental y bibliográfico colombiano. Entre las problemáticas identificadas en el contexto departamental están: la falta de bibliotecas públicas según el número de entidades territoriales, las carencias en las condiciones físicas, en cuanto a la dotación de material bibliográfico (insuficiente, desactualizado, deteriorado) y la falta de personal para cumplir idóneamente con los respectivos servicios (INER; 2016) (Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia; Universidad de Antioquia, 2019, págs. 37 - 38).

El Plan señala además que,

(...) gran parte de los municipios cuentan con bibliotecas, archivos históricos y fondos documentales de gran importancia para la investigación de la historia, sin embargo, dichos archivos se encuentran deteriorados. (...) Alguna vez, revisamos uno de la tierra de Marianito en Angostura que estaba en la casa de la cultura. Era un archivo judicial muy antiguo, aunque estaba muy destruido por la humedad.

Es decir que, si bien existe una regulación nacional autónoma en materia de archivos, las bibliotecas públicas en los municipios cumplen un papel importante en cuanto la reflexión patrimonial y de memoria.

En la mayoría de los municipios son las bibliotecas y los museos las entidades que conservan alguna memoria de escritores/as del territorio que tienen relevancia local, y son estas las encargadas de difundir esas piezas de valor estético y patrimonial que dan cuenta de la literatura antioqueña. Así mismo, los nombres de autores importantes son referentes para nombrar espacios culturales en los municipios, una manera de reconocer a quienes en algún momento fomentaron la literatura desde el hacer y el quehacer. A manera de ejemplo: La Casa Museo Tomás Carrasquilla en Santo Domingo, Museo Chozas Marco Fidel Suárez en Bello,

Biblioteca Pública Gonzalo Arango en Andes, el Centro Cultural León de Greiff en Venecia, Biblioteca Pública Gregorio Gutiérrez González en La Ceja, o el mismo Parque Biblioteca Manuel Mejía Vallejo en Medellín.

Ahora, más que el dato histórico, lo importante es visualizar cómo los patrimonios alrededor de la tradición literaria en los municipios de Antioquia dependen en primera medida de cómo las entidades locales se organizan para preservarla, visibilizarla y difundirla a propios y visitantes. Una tarea que transversaliza a las demás áreas e incluso a otros sectores además del cultural.

Por otra parte, en el Palacio de la Cultura departamental Rafael Uribe Uribe, sede operativa del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, se encuentran importantes centros de documentación con valor patrimonial y de memoria, tales como la Biblioteca Departamental Carlos Castro Saavedra, que tiene carácter patrimonial por el valor de los documentos que posee y desde la cual opera el denominado Depósito Legal: “Es un mecanismo que permite la adquisición, el registro, la preservación y la disponibilidad del patrimonio bibliográfico y documental nacional.”⁴³

Por su parte, la Universidad de Antioquia ha sido una de las instituciones que más ha apostado por la conservación del patrimonio literario del departamento. Esto se logra mediante la puesta en marcha de procesos de investigación en las regiones, que ha logrado resultados como la serie editorial Memorias y archivos literarios de Antioquia, que incluye cuatro publicaciones a 2022: *Letras desde el Atrato y el Cauca*, *Literaturas y culturas del Páramo*, la antología *Memoria, escritura y cultura de Antioquia*, y el libro *Memoria cultural del nordeste antioqueño* (2020), que hace parte de la Colección Historia y Pensamiento del Fondo Editorial Facultad de Comunicaciones y Filología de la Universidad de Antioquia, con el apoyo de la Fundación Universidad de Antioquia.

⁴³ Tomado de la página: <https://www.culturantioquia.gov.co/index.php/literatura/biblioteca-departamental-carlos-castro-saavedra>

De igual forma, existe el programa **Memorias y archivos literarios. Literaturas y culturas de Antioquia** de la Facultad de Comunicaciones y Filología de la Universidad de Antioquia. Este programa:

“(…) integra docencia, extensión e investigación para recuperar, preservar, valorar y divulgar literaturas de nuestro departamento. (...) con sus propósitos académicos y tecnológicos explora desde hace varios años el acaecer de las expresiones culturales y literarias de las distintas regiones del departamento.”⁴⁴

En el repositorio digital del programa se encuentran

contenidos que se han incorporado como producto del proceso de investigación en los municipios, y que dan cuenta de las manifestaciones del arraigo territorial y de la diversidad cultural, acompañadas de actitudes estéticas o coloquiales propias del universo ficcional para comprender su tierra y el mundo desde el siglo XIX a la contemporaneidad.⁴⁵

De esta manera, se encuentran dos escenarios en la gestión patrimonial del área de la literatura, una departamental que requiere de un ICPA fortalecido para que pueda ponerse al servicio del fortalecimiento de ejercicios de memoria para preservación y promoción literaria de las subregiones, que active su Fondo Editorial para potenciar textos propios, que entable un diálogo más cercano con el área de Patrimonio de la misma entidad y otras instancias como las universidades públicas del departamento. El otro escenario es el local, que dispone de los bienes y prácticas patrimoniales que dan cuenta de sus propias narrativas literarias, pero que requiere fomentarlos más allá de la existencia de unos archivos o elementos exhibidos en una biblioteca o un museo.

⁴⁴ Referencia: <https://n9.cl/206li>

⁴⁵ Los contenidos de este proyecto se pueden consultar en: Portales de los municipios: <https://memoriasliterarias.udea.edu.co/>. Repositorio: <https://memoriasliterarias.udea.edu.co/literaturas/>

6.5. Diversidad

En materia de diversidades, este diagnóstico reconoce dos campos de estudio: lo étnico desde la mirada indígena y la mirada afro, y lo poblacional a partir de miradas diferenciales poblacionales: género, condición de vulnerabilidad, discapacidad, entre otros.

6.5.1. *Perspectiva étnica*

Los avances del área de literatura con las comunidades indígenas y afro en el departamento de Antioquia son pocos. En primer lugar, es importante mencionar que, desde la Gobernación de Antioquia, se cuenta con una Gerencia Indígena y una Gerencia de Afrodescendientes, sin embargo, no se encontró un relacionamiento directo, estrecho o articulado entre esta instancia y el ICPA. En el pasado lo hubo y de allí salió un libro de fotografía publicado en conjunto. Pero esto ya no sucede, y es grave teniendo en cuenta que, respecto al área de literatura, se habían evidenciado falencias en este aspecto desde el Plan Departamental de Literatura anterior, y no se hicieron avances significativos en atender la necesidad, al menos desde el ICPA:

(...) aún no se cuenta con programas fuertes, consolidados y continuos que dinamicen la escritura creativa con poblaciones vulnerables, con grupos indígenas o afrocolombianos, o que vinculen la zona rural o la recopilación de la memoria y la tradición oral. (...) En cuanto a la perspectiva de inclusión y pertinencia regional, el español es el idioma en el que se fortalecen los procesos de creación literaria, sin tener en cuenta las otras lenguas presentes en el departamento: embera chamí, embera catía, embera eyábida, zenú y tule; y, en menor medida, la romaní, el lenguaje de señas y la escritura braille, entre otros. (Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, 2014).

Ahora bien, al indagar por qué otras entidades o Instituciones tienen abordajes asociados a una perspectiva étnica, se encuentran que hay iniciativas importantes que han generado impactos en las regiones, caso de la Universidad de Antioquia con el programa la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra, que busca reconocer los saberes y tradiciones de las diferentes comunidades indígenas, y del cual hoy se tienen resultados como la llegada a zona rural de Marinilla en el oriente del departamento, de comunidades indígenas Arhuacos o Iku. Según la profesora Paloma Pérez la perspectiva étnica en el área de la literatura en el departamento ha

empezado a hacerse visible. El profesor Selnich Vivas de la Universidad de Antioquia, ha trabajado con el tema de las lenguas indígenas. Durante su dirección de la Revista universidad de Antioquia, se publicaron las versiones bilingües de las obras y se dio a conocer mucha literatura indígena, sobre todo poesía. Por su parte, a finales de febrero de 2020, la Universidad celebró el Festival de la Lengua Nativa,

Durante estos días, los cursos de lenguas ancestrales kriol, minika, êbêra del Programa Multilingua se comparten con toda la comunidad; el Colectivo Ampliado de Estudios Afrodiaspóricos CADEAFRO, celebra los 100 años de natalicio del Ekobio mayor Manuel Zapata Olivella; el Cabildo Indígena Universitario de Medellín CIUM y la Red Presencia Nasa Corporación realizan trueques de saberes y comparten conocimientos en tejido, lenguas, en escrituras y lecturas otras; Di RUUTS Projek, colectivo de jóvenes y profesionales raizales, narra poemas en kriol desde el sistema braille y nos acerca a los saberes que guarda su cocina; el Departamento de Extensión Cultural, UdeA Diversa de Permanencia Universitaria, el Programa Multilingua, Bienestar de Ingeniería, la Revista Universidad de Antioquia y la Universidad Autónoma Latinoamericana, co-crean con alegría espacios sabrosos, para el disfrute y el cultivo de todas.⁴⁶

De igual forma, la Universidad Nacional genera espacios de intercambio desde sus programas de bienestar y multiculturalidad (Inti Raymi, talleres de lenguas indígenas, semanas de la afrocolombianidad). Desde las colecciones de la Red Nacional de Bibliotecas, se han generado publicaciones importantes alrededor de perspectivas étnicas afro e indígena.

En el 2021 el ejercicio creativo que hizo el Cabildo Indígena Universitario de Medellín junto al colectivo SentArte realizando la adaptación de la Canción sin miedo de Vivir Quintana a 6 diferentes lenguas maternas y al español como lengua común, es un referente importante para la creación literaria y artística desde la perspectiva étnica. De su parte, el *Hay Festival* realizado en el municipio de Jericó en 2022 propuso algunos ejercicios con comunidades indígenas de Valparaíso. Sin embargo, los casos son aislados y no están necesariamente interconectados. Lo

⁴⁶ Consultado en <https://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/institucional/permanencia-universitaria/celebracion-internacional-lenguas-nativas>

cual sigue poniendo como necesidad en el departamento que exista una estrategia común para hablar de literatura y un sector editorial con perspectiva étnica.

De acuerdo con lo anterior, es importante que el nuevo Plan Departamental de literatura pueda reconocer en estos procesos de planeación a largo plazo, esos puntos en común, como lo es en este caso la protección del lenguaje y las tradiciones ancestrales.

De otro lado, durante el trabajo de campo que realizó el equipo de la Universidad de Antioquia en 2021 para el diagnóstico del Plan Departamental de Cultura, se tuvo la integración y participación activa en el grupo de trabajo del Pilar “Cultura e Identidades” de la Agenda Antioquia 2040, que tuvo un eje temático puntual denominado: Grupos étnicos; que incluía a personas afrodescendientes, indígenas, rrom o gitanos, y expresiones culturales. Desde allí se tuvo diálogo directo en la agenda de las rutas étnicas con comunidades indígenas y afrodescendientes del departamento.⁴⁷ De este ejercicio que planteó la Agenda 2040 se delimitaron los siguientes retos y propuestas:

Tabla 1. Propuestas y retos del Pilar Cultura e Identidades de la Agenda 2040

Síntesis de propuestas y retos	
Énfasis a corto y mediano plazo	Énfasis a largo plazo
<ul style="list-style-type: none"> • Protección del lenguaje y tradiciones ancestrales. • Salvaguardia del patrimonio antioqueño. • Resignificar valores comunes. • Potenciar la economía naranja. 	<ul style="list-style-type: none"> • Toma de conciencia sobre la riqueza cultural. • Respeto por la diferencia. • Educación desde la perspectiva intercultural.

⁴⁷ Para conocer el informe completo de este acompañamiento puede remitirse al anexo 2, del diagnóstico general de la Cultura de Antioquia, denominado:

Queda pendiente poder avanzar en las tareas que, desde la perspectiva de las diversidades étnicas, el área de literatura manifiesta hace ya 8 años en el departamento. Las necesidades siguen vigentes, al menos desde el rol que debe cumplir la institucionalidad.

6.5.2. Otras poblaciones

Respecto a los procesos adelantados en el área de literatura que tengan un enfoque poblacional específico, hay acciones que se destacan, pero que no logran configurarse en procesos sólidos o sustentables. Al respecto, desde el área técnica se menciona la disparidad de género que se evidencia en los resultados de las convocatorias públicas de estímulos que lanza el Instituto:

(...) Curiosamente, he observado que los hombres, casi siempre, ganan en novela y narrativa, mientras que las mujeres se destacan en proyectos bibliotecarios y cómic; en poesía no sé si han ganado. Ese es el mapa por encima que he visto desde que estoy desde el 2019, narrativa siempre la ganan los hombres: novela, cuento y también poesía, y las mujeres ganan en novela gráfica y en proyectos bibliotecarios⁴⁸.

Complementando este panorama, la profesora Pérez quien además ha sido jurado en diversas oportunidades de la convocatoria del ICPA en las líneas implicadas con narrativa, complementa la información⁴⁹ aduciendo que:

Yo he sido jurado [de las convocatorias del ICPA], y he insistido varias veces en esto, porque me parece que hacer concursos sin, a la vez, promover la capacitación, siempre van a estar las mujeres y los grupos débiles en desventaja. Me parece que se podría hacer mucho trabajo en las regiones, porque creo que en Medellín no hace falta, pero me parece que a las regiones sí le hace mucha falta ayudar a subsanar esa desigualdad, que también tiene que ver con desigualdad de oportunidades.

⁴⁸ Entrevista realizada en abril de 2022, con código: 22042005LB

⁴⁹ Entrevista realizada en el mes de junio de 2022, con código 22060717L.

He sido un poco crítica en el sentido de que se presentan pocas mujeres de las regiones, y cuando se presentan sus obras literarias, no son de calidad, en su mayoría, se nota mucho la necesidad de hacer capacitación y de promover.

Esta observación, responde a una necesidad de capacitación y formación con perspectiva de género en el ámbito de la literatura, pero también a un cambio estructural en el pensamiento y a una transformación de imaginarios. El proceso de investigación también evidenció que las mujeres siguen estando en desventaja, no por falta de las mismas oportunidades de los hombres, sino por la imposibilidad de acceder a estas, debido a factores domésticos, familiares o sociales. Por más educación que se brinde, las mujeres siguen ejerciendo las labores de cuidado, lo que explica factores como el techo cristal⁵⁰ y las diferencias salariales.

No obstante, han existido mujeres que han ejercido la escritura, así como impulsores de la literatura femenina en la historia local del departamento. Manuel Mejía Vallejo, cuando fue director de la imprenta departamental, empezó a publicar sobre la tertulia de los años 60 a escritoras como Pilarica Alviar, Rocío Vélez de Piedrahita, María Elena Uribe de Estrada y Sofía Ospina Navarro. Los talleres de la Biblioteca Pública Piloto que dirigía Mejía Vallejo fueron el espacio para que muchas mujeres empezaran a escribir. Fernando González también fue un gran impulsador de la literatura escrita por mujeres, así como el poeta Elkin Restrepo.

Respecto al enfoque de género orientado hacia los procesos y narrativas LGTBIQ+, se concluye que es necesario abrirse camino en las narrativas con este enfoque en la literatura: hay países que llevan un camino abonado en ese sentido como Argentina y Chile que sobresalen y se convierten en potencias a nivel de literatura LGTBIQ+.

Volvemos sobre la importancia de la gestión del conocimiento alrededor del área de literatura, para profundizar en las experiencias conocidas y revisar cómo pueden replicarse y

⁵⁰ “El techo de cristal se refiere al conjunto de normas no escritas al interior de las organizaciones que dificulta a las mujeres tener acceso a los puestos de alta dirección. Su carácter de invisibilidad es resultado de la ausencia de leyes y códigos visibles que impongan a las mujeres semejante limitación. Desde un principio se utilizó para hacer referencia a las barreras que la mujer tiene para avanzar en la escala laboral, que no son fácilmente detectables, pero suelen ser la causa de su estancamiento.” Puede ampliar la información sobre este concepto en: <https://www.gob.mx/conavim/articulos/que-es-el-techo-de-cristal-y-que-pueden-hacer-las-empresas-para-impulsar-la-igualdad-de-genero?idiom=es>

fortalecerse de manera más amplia en el departamento, buscando mayores niveles de inclusión poblacional en las subregiones.

6.6. Procesos

De acuerdo con la cadena de valor del sector editorial y del libro, se consideraron algunos procesos en el departamento de los que se tiene registro e información. Por la frágil línea que existe entre las áreas, es posible que algunos de los procesos referenciados aparezcan también en el diagnóstico del área de lectura y bibliotecas, teniendo en cuenta que las bibliotecas son espacios donde se hace visible a la creación literaria.

6.6.1. Investigación y formación

En cuanto a procesos de investigación en literatura en el departamento, el panorama no es sobresaliente. Esto, no necesariamente se traduce en la ausencia de producción investigativa, pero sí cuestiona la pertinencia y la calidad de esa producción.⁵¹ La Universidad de Antioquia cuenta con un doctorado en literatura y se produce investigación. También hay maestría y especialización en literatura en la Facultad de comunicaciones. En Eafit, existe un doctorado y una maestría en estudios literarios. La Universidad Nacional tiene maestría y doctorado en estudios culturales, en estéticas. Otras universidades que producen investigación a partir de sus ofertas son la Universidad Pontificia Bolivariana, la Universidad Minuto de Dios, la Universidad Luis Amigó y la Universidad de Envigado. Sobre la producción investigativa, algunos agentes del sector comentaron en el marco de este diagnóstico que la teoría literaria es algo que, en ocasiones, desvirtúa la real literatura, por tratarse de investigaciones “son muy científicas”. Indudablemente, es un ejercicio intelectual interesante, pero que muchas veces obtura la creación.

⁵¹ Para ampliar el panorama de la investigación en el departamento, puede consultar el Diagnóstico de investigaciones culturales en Instituciones de Educación Superior de Antioquia, realizado por la Universidad de Antioquia, 2009.

Para complementar y contrastar estas posiciones, se referencia una de las recientes investigaciones desarrolladas, justamente, por un grupo de investigación de la Universidad de Antioquia y con un enfoque territorial importante:

Un equipo de investigadores del Grupo de Estudios Literarios -GEL- y externos se embarcaron en el rescate de la «memoria cultural» del nordeste de Antioquia. Liderados por la profesora María Stella Girón López de la Facultad de Comunicaciones y Filología, entregaron sus aportes sobre el estudio de la vida y obra de narradores conocidos y desconocidos en una compilación que recoge elaboraciones de costumbres musicales y literarias de esta región. (...) «Este proyecto ha consistido en salirse un poco del canon, del centralismo y de las urbes para mirar a otras regiones que han sido más invisibilizadas; allí encontramos autores que, aunque conocidos, no los hemos leído tanto. El rescate del patrimonio cultural posibilita otras vías de estudio de las letras tradicionales y el reconocimiento de las menos conocidas», destacó Claudia Patricia Acevedo Gaviria, docente e investigadora de la Facultad.⁵²

Gracias a los procesos de la profesora Girón López,

Se gestó la serie editorial Memorias y archivos literarios de Antioquia, que hoy incluye cuatro publicaciones: *Letras desde el Atrato y el Cauca*, *Literaturas y culturas del Páramo*, la antología *Memoria, escritura y cultura de Antioquia* y el libro que se aborda en este artículo, *Memoria cultural del nordeste antioqueño*. A través de su trabajo se ha dado al rescate de la historia literaria departamental, propiciando un diálogo entre la academia y diferentes comunidades territoriales.”

Esto demuestra, que la producción investigativa en el departamento está activa, y además responde, en cierta medida, a necesidades de conservación del patrimonio literario y cultural de las regiones.

Un asunto transversal frente al tema de la investigación, no solo en literatura, sino en las demás áreas, es el uso que se da a la información y la gestión del conocimiento a través de la

⁵² <https://n9.cl/cff7y>

sistematización, análisis, evaluación y divulgación de experiencias, con miras a consolidar un área visible y fuerte en el departamento.

De otro lado, es fundamental poner sobre la mesa el Fondo Editorial del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, el cual se encuentra inactivo y se presenta como una oportunidad que aportaría a fortalecer no solo los procesos internos del área, sino como un aporte para los autores y autoras del departamento en sus diferentes subregiones, y que pueda operar de forma permanente y no solo durante los tiempos de ejecución de las convocatorias públicas, en las cuales, según los encargados de área⁵³:

El área como tal de literatura tendría nueve impresos, pero nos dimos a la tarea de ver que hay otras áreas que están imprimiendo, entonces, necesitamos que esas obras tengan el mismo tratamiento, tanto en la calidad de edición como en la distribución. Fueron 18 el año pasado [...]

Con base en la cantidad de publicaciones que resultan solo de los procesos de convocatoria de estímulos, y teniendo en cuenta que el Fondo Editorial nació para publicar alrededor de la cultura antioqueña, este podría entrar a fortalecer, además, la producción de investigación en las diferentes áreas artísticas, además de incentivar la producción literaria, periodística y académica en pro del fortalecimiento del sector y la ciudadanía cultural en Antioquia.

Finalmente, el informe de Revisión del Plan Departamental de cultura “Antioquia en sus Diversas Voces”, 2006 a 2020, y de los ocho planes departamentales de áreas artísticas y culturales, 2014 a 2020, destacó dentro del eslabón de la formación en el área, el trabajo que realizan docentes de Instituciones Educativas de los municipios del departamento. Se destaca que generalmente hay una persona desde los colegios incentivando procesos de escritura y apreciación literaria con las comunidades. Esta fortaleza es clave para proponer articulaciones efectivas y estratégicas entre los entes culturales y los educativos en los municipios.

⁵³ Entrevista realizada en abril de 2022, con código: 22042005LB

6.6.2. Creación

En los procesos de creación, se resalta la calidad que ha tenido la literatura antioqueña en la historia, y los referentes destacados a nivel nacional e internacional. Antioquia ha sobresalido por la calidad de su escritura y nombres destacados a nivel internacional en el ámbito literario: Fernando Vallejo, Héctor Abad Faciolince, Piedad Bonnet, son personas y nombres que se mueven en cualquier feria del libro en el mundo. También ha habido figuras importantes como Fernando González, o nombres femeninos menos difundidos como Sofía Ospina de Navarro, una gran escritora antioqueña, Isabel Carrasquilla, hermana de Tomás Carrasquilla quien le prohibía escribir y publicar a su hermana. Respecto a los procesos actuales de creación en el departamento, se reconocen poetas como Lucía Estrada, escritora consagrada, Yenny León, Lina Parra, Salomé Cantillo, Marcela Guiral, Diego Agudelo, Carlos Andrés Jaramillo, María Cristina Restrepo, Alexander Jiménez, Estefanía Carvajal, José Ardila, Pablo Montoya y Sara Jaramillo Klinkert, entre muchas otras voces contemporáneas que están vigentes en el ámbito de la literatura departamental. En el periodismo también se destacan voces que están en constante producción escrita, y que activan la cadena de valor del sector editorial. Entre las más destacadas se encuentran Patricia Nieto, Diego Londoño, Santiago Arango, Ana Cristina Restrepo o Juan Camilo Gallego Castro en el Oriente antioqueño.

Aunque el panorama puede parecer favorable, lo cierto es que la concentración de la oferta nuevamente se convierte en un agravante y obstáculo para el desarrollo del área y del sector en las regiones. Factores como la posición económica, el acceso a la universidad y a la capacitación son determinantes para que se pueda tener acceso a las oportunidades en el mundo de la literatura. Ahí radica equidad que se demanda desde las regiones del departamento, ya que le cuesta mucho más a una persona que no tenga el mismo acceso a las oportunidades que sí hay en la capital y las regiones cercanas.

La calidad de la producción literaria en el departamento es, claramente, una fortaleza para el sector. Pero es necesaria una intervención a nivel territorial, para fomentar la creación (escritura) y los procesos que apalanquen al sector editorial en los territorios. La formación es un punto clave para lograr este propósito, y el fortalecimiento de cada uno de los eslabones que componen la cadena de valor del sector editorial.

Otros procesos de escritura y formación en torno a la literatura que se destacan y fueron nombrados durante la investigación, fueron el taller literario Río de Palabras, organizadores del encuentro literario de El Bagre; el proceso de Cinelatura En Santa Fe de Antioquia, una experiencia transdisciplinar que combina Cine y literatura y es liderado por jóvenes; talleres de escritores en Sonsón y Sabaneta; el proceso Urabá escribe y, en la misma región, el proceso de Las Musas: mujeres escritoras. En relación a esto, la Secretaría técnica del Consejo Departamental de Literatura, manifestó que:

En el Oriente deben existir otras iniciativas; hay un indicador: cuando se presentan las propuestas a las convocatorias nuestras, Oriente [se presenta] mucho y hay mucha gente que escribe y uno se imagina que, detrás de eso, debe haber taller de escritores o algunas organizaciones. (...) En el Consejo de Literatura habíamos hablado de la necesidad de reforzar la difusión, hacer ese mapa de ganadores para fortalecer, precisamente, esos talleres de escritura en las subregiones donde no participan ni ganan. Hace dos años, hablábamos de una clínica para coger a esas personas que no ganaban y reforzar [...] como para mejorar las propuestas.⁵⁴

Si bien, estos concursos o convocatorias se presentan como una importante fuente de financiación para el hacer del escritor (el proceso de creación y publicación), no se articulan a estrategias que den cuenta de procesos formativos en el área de la literatura, y tampoco responden de manera óptima a un proceso posterior a la publicación del libro, su circulación, promoción y venta.

Un concurso literario debería tener dos fines: dar a conocer nuevos talentos y llevar los libros ganadores a las librerías. Lo primero se logra ocasionalmente; lo segundo es todavía una ilusión. Las culpas, entonces, empiezan a correr como un balón. Los escritores critican la falta de divulgación, los organizadores de concursos al mercado editorial y los editores a los bajos índices de lectura. Como sea, lo cierto es que estos certámenes todavía tienen baches por superar.

⁵⁴ Entrevista realizada en abril de 2022, con código: 22042005LB

Isaías Peña, director del Taller de Escritores de la Universidad Central, advierte algunos. la precariedad en la difusión de las convocatorias de los concursos regionales, lo engorroso de las bases para participar, la falta de retroalimentación para los manuscritos no ganadores (los comentarios de los jurados por lo general no llegan a los escritores), la poca continuidad de algunos concursos. “En España, uno sabe en qué mes se cierra tal concurso y eso sirve para que los escritores se preparen”, señala Peña. Y está el problema de la distribución, antecedido por la regular edición de los libros publicados y la promoción incipiente para los autores.⁵⁵

Vale la pena entonces considerar los concursos de escritura como una plataforma que responda a unas necesidades explícitas, pero articulado a un sistema o una cadena de valor del libro y del mundo editorial, que pueda activar otras rutas, incidir en la creación de circuitos para la literatura y los agentes del libro, y hacer visibles a los creadores que se encuentran aislados en los territorios.

6.6.3. Edición, producción y circulación

Las editoriales, como ya se expuso en el apartado de 6.3.2 titulado: “Entidades del presente diagnóstico”, representan uno de los procesos centrales de esta cadena. En muchos casos, las editoriales terminan asumiendo procesos de distribución, circulación y venta, en el caso de las que cuentan con librería o sedes propias. Siguen siendo actores fuertes e importantes para la distribución y venta del libro, la Librería Nacional y Panamericana, con sus respectivas sedes en Medellín y algunos municipios como Envigado y Rionegro, además de sus canales de venta virtuales.

No obstante, sin ser esta su naturaleza, algunas editoriales han asumido el reto de crear espacios y procesos para la divulgación, circulación y venta de libros, y el fortalecimiento de capacidades para el sector a través de distintas estrategias. Es el caso puntual de la ¡LA Propia 2022!, una Feria de editoriales antioqueñas organizada por Tragaluz Editores, y llevada a cabo en la Casa Tragaluz. Esta feria, que en 2022 celebró su tercera versión consecutiva, es:

⁵⁵ <https://www.semana.com/libros/articulo/el-flaco-honor-premios-literarios/23296/>

Un encuentro que permite reunirnos para reflexionar sobre los retos de la edición en la región y en el país. También es un espacio para el diálogo y el acercamiento con los lectores y lectoras, una invitación a crear vínculos que promuevan la lectura y el interés por los libros. (...) Contaremos con escenarios ideales y acogedores para el desarrollo de la programación: 23 actividades infantiles, 6 conversaciones centrales, 23 encuentros propuestos por editoriales y entidades aliadas, 4 talleres con los oficios del libro, un Jam de ilustración y una Subasta de ilustración.⁵⁶

La Propia cuenta con el respaldo de veintidós editoriales antioqueñas que hacen parte de la programación y la exhibición comercial. Con esta iniciativa, Tragaluz Editores busca “ser un referente regional que acoja y jalone a otros departamentos y colectivos, para que el sector editorial colombiano se consolide y sea el reflejo de un país diverso.”

Ahora bien, es de anotar que la editorial no alcanza a suplir una serie de necesidades que requieren de una mayor cantidad de actores y esfuerzos, así como una infraestructura y unos recursos mayores. La editorial de la Universidad de Antioquia, por ejemplo, tiene un alcance limitado debido a la gran producción que manejan y el reducido recurso en términos logísticos y demás que poseen. Lo mismo pasa en Eafit, donde hay una alta capacidad de producción de libros, pero poca capacidad de distribución, de fomento y de acompañamiento a los autores.

Es perentorio impulsar la creación de espacios de venta, distribución y fomento de los libros en las regiones, articulados a procesos formativos y en concordancia con su cadena de valor. Además, poner especial atención al fortalecimiento de las editoriales independientes y su expansión por los diversos territorios del departamento, permitiendo que se cree la oportunidad para los autores y autoras de las diferentes subregiones que no cuentan con esta posibilidad y privilegio. La creación de nuevos proyectos editoriales también es una apuesta de dinamización y apertura a nuevos públicos y mercados, como el caso de Arbitraria Editorial o Volar editorial, procesos que también reclaman un espacio en las agendas regionales y departamentales que tengan a la literatura y el libro como protagonistas.

⁵⁶ Para conocer más sobre esta feria, puede visitar el sitio web de la editorial:

<https://www.tragaluzeditores.com/lapropia/>

Un fenómeno importante que en clave de diagnóstico para el área de literatura debe reconocerse en el departamento, es el del proceso independiente de la producción literaria que no trasciende a una publicación editorial; sí existe una producción literaria amplia que es producida por medio de la auto publicación. Esto deja en manos del autor todo el peso y la responsabilidad de la edición, corrección, montaje y diagramación, distribución, promoción, difusión y circulación del libro.

Finalmente, estas publicaciones se reducen a pocos ejemplares que no alcanzan a tener mayor impacto o difusión. Circulan en ambientes cerrados y pequeños, y no tienen mayor impacto. Al respecto, la CDR recalca la importancia de la figura de la editorial y sus beneficios respecto a un proceso de auto publicación:

La auto publicación es rápida y sencilla, pero no siempre se llega a los resultados esperados. Muchas plataformas de auto publicación venden maravillosos sueños a los autores, con expectativas de millonarios alcances y ganancias, pero la realidad a veces dista bastante de estas ensoñaciones publicitarias.

Las editoriales y las obras que publican indudablemente siguen siendo las preferidas por los lectores. Todo el proceso de cuidado de la obra en sus distintas etapas de investigación, redacción, diseño, publicación y comercialización o divulgación, generan la diferencia en un mundo con “demasiados libros”⁵⁷.

Sin desmeritar el proceso de la auto publicación que, por demás, requiere de un notable esfuerzo en términos de la creación y de inversión de tiempo y recursos económicos, sino más bien para generar las condiciones idóneas para cualificar a los autores en su hacer, y para que en cada territorio se tenga la oportunidad de generar un producto de calidad, e introducirlo en canales de distribución para alcanzar su público objetivo, y que no sea la ausencia de entidades en el territorio la que determine la posibilidad para que alguien pueda publicar una obra literaria. En estos casos se busca la oportunidad, que exista la posibilidad de una editorial en la región, o un fondo público editorial que beneficie estas iniciativas.

⁵⁷ <https://cdr.com.co/2022/06/editoriales-de-colombia-en-pro-de-los-derechos-de-autor/>

6.6.4. *Divulgación*

Los procesos de promoción y circulación más importantes a nivel departamental son los eventos impulsados en Medellín, como la Fiesta del libro y la cultura, con 15 versiones a 2021, y los Eventos del libro, con una programación permanente (Parada juvenil de la lectura; Feria popular Días del libro; Charlas de la tarde mensuales) que, no obstante, sigue quedándose en la centralidad de la ciudad.

También se destacan el *Hay Festival*, con actividades descentralizadas en Suroeste y Valle de Aburrá, el Festival Internacional de Poesía y algunos de sus eventos por diferentes municipios del departamento. De igual forma, en los últimos años se ha empezado a evidenciar la realización de encuentros y festivales del libro en los municipios. Casos como El Retiro, El Carmen de Viboral, La Unión, Sonsón, El Bagre, Turbo, Yarumal, La Ceja del Tambo o El Peñol, dan cuenta de ello. La realización de estos eventos, sin embargo, no se traduce en un desarrollo del área propiamente. Los Festivales y encuentros locales, deberían ser una posibilidad de encuentro, intercambio y visibilización de otros procesos que se dan en los territorios. En esta medida, es importante problematizar si los eventos mencionados logran tener un impacto en las dinámicas lectoras de los territorios donde se realizan, si dan espacio para que las escrituras, oralidades y narrativas locales se expresen de manera amplia y si fomentan la creación literaria autóctona y la circulación y lectura de los autores locales. Varios de estos eventos prematuros, cuentan con agendas ostentosas, invitados de talla nacional que responden a una lógica de entretenimiento, pero que no está acompañado por un componente de formación definido. Es un evento que se realiza para responder a una lógica del fomento turístico y posicionamiento de marca ciudad, pero que no necesariamente dialoga con el territorio, ni se articula con los procesos (con todos: los públicos, privados, independientes, con los territorios rurales y las poblaciones marginadas...) existentes.

Este modelo se problematiza debido a una percepción que tienen los agentes del área, y es que se necesita llevar este tipo de eventos a los municipios como experiencias ajenas que llegan a un territorio a “impregnar” de cultura el territorio. Vale la pena preguntarse si desde el mismo territorio existen opciones para pensar el encuentro de la ciudadanía con los libros, la literatura, lectura, la escritura y la tradición oral. Al respecto, uno de los representantes del

Consejo Departamental de Literatura, en grupo focal realizado el 13 de agosto de 2021, manifestó:

(...) frente a todo esto de la feria de los libros que se hacen en Colombia y eso aparte de ser centrales que eso ya es una problemática, no piensan mirar a qué otros lugares se pueden llevar esto o siquiera en ayudar a otros municipios a crear sus propios festivales para empezar a imponer una cultura del libro.

Finalmente, se evidencia que no existen procesos fuertes en la distribución y circulación del producto final. En las regiones sigue siendo débil (en unas) el sector editorial y toda la cadena de producción del libro, además de los procesos encaminados a la creación, crítica y apreciación literaria. Por su parte, los procesos como las editoriales trabajan de manera aislada (no entre ellas, sino con el resto del sector), y terminan por acarrear tareas de competencia de otro nivel, y también centralizan sus actividades en la capital, el área metropolitana y algunos municipios cercanos, principalmente en la región del oriente. Los Festivales y encuentros del libro en los municipios, requieren de una cualificación para llevar a cabo procesos que se inscriban dentro de las dinámicas y las necesidades específicas de cada municipio.

6.6.5. *El área en los planes de desarrollo*

A partir de un muestreo total de 55 municipios de las nueve subregiones del Departamento de Antioquia, se hizo la revisión sobre el porcentaje de inclusión de programas, proyectos, indicadores de resultado y producto y metas del sector cultural en los Planes de Desarrollo Municipal, correspondientes al período administrativo 2020-2023; se encontró que el mayor porcentaje de proyectos corresponde a prácticas artísticas, y en cuarto nivel de porcentaje corresponde al área de lectura, escritura, oralidad y bibliotecas. Así se representan los resultados:

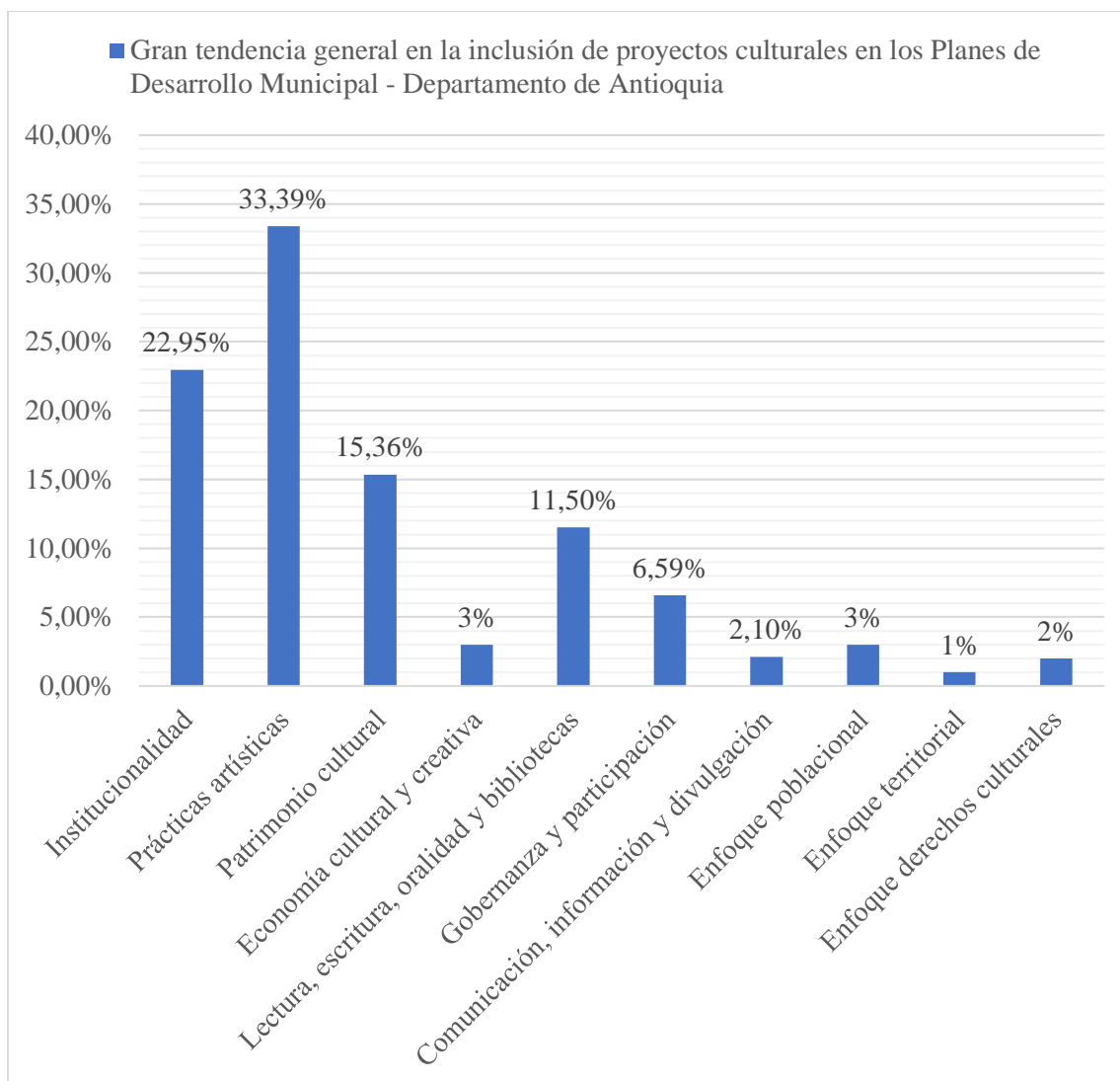


Gráfico 2. Gran tendencia general en la inclusión de proyectos culturales en los Planes de Desarrollo

Esto es positivo y se considera una fortaleza toda vez que da una presencia importante de las artes en las inversiones municipales. Pero no necesariamente significa que se dé en iguales proporciones para las prácticas. Podría decirse que hay un trabajo en cada municipio que se realiza a través de cada biblioteca pública, pero lo cierto es que los proyectos especializados en literatura no hacen parte de manera visible en los planes de desarrollo de los municipios.

Será entonces un reto del nuevo Plan Departamental de Literatura, fortalecer la presencia del área en el departamento, buscando consolidar circuitos propios que no dependan directamente del área de lectura y bibliotecas, y que pueda atender a todos los y las agentes de la cadena de valor con enfoque territorial, hacer entonces de los planes de desarrollo, herramientas

para incidir para que haya proyectos propios del área tanto en la planeación departamental como municipal.

6.7. Megatendencias y contextos globales

Así como la reciente pandemia de COVID-19 determinó un cambio en la forma como entendíamos, vivíamos y habitábamos el mundo, las tendencias mundiales actuales juegan un papel trascendental en el desarrollo del ámbito cultural y la forma como la cultura interpreta o es permeada por esas tendencias. En el caso específico de la literatura, la profesora Paloma piensa que la pandemia permitió un acercamiento a los libros y las historias: “En la pandemia la gente leyó más, escribió más, y ahora empiezan a salir. En los concursos ya empieza uno a ver diarios de pandemia, más reflexiones, porque la pandemia también tiene que ver con el tema medioambiental.”⁵⁸ Otro tema que la escritora cree se debe abordar y resignificar desde la literatura, es el de la guerra: “Aquí hemos trabajado mucho en el tema de la guerra, pero todavía hay muchas posibilidades de mirarlo distinto, no solamente desde el lado de la contienda, sino también el lado de la construcción de paz y otras miradas literarias que eso da para mucho.” Por otro lado, hay un llamado de atención sobre la importancia de la literatura para tratar temas como la violencia de género. La pandemia reveló cómo en el asunto de roles femeninos estamos atrasadísimos.

Otra tendencia global que hace falta explorar desde la literatura tiene que ver con una mirada diferente sobre un tema que ha sido explotado y explorado durante toda la historia por la literatura: el amor. Hace falta trabajar y explorar en la literatura el tema del amor, las distintas formas del amor, ya que todavía estamos muy ligados al amor romántico impuesto patriarcalmente y que no ha permitido una exploración de otras posibilidades.

Por su parte, el uso de las TIC y los entornos digitales, si bien puede ser visto como una amenaza, también representa una oportunidad de involucrar esos nuevos formatos para transformar las historias y los libros en fuente de consulta, inspiración y aprendizaje permanente. Si en un principio se habló de un inminente desplazamiento del libro físico hacia lo digital, lo cierto es que hay amenazas más potentes, como la carestía en los insumos básicos debido a las

⁵⁸ Entrevista realizada en el mes de junio de 2022, con código 22060717L.

crisis mundiales, lo que podría poner en duda la existencia del libro físico. Pero aun sin la materia prima, el hombre inventaría otro material, como lo ha hecho durante la historia, para seguir plasmando y compartiendo sus pensamientos. Mientras existan humanos, existirán los libros. Si bien los libros tienen una competencia fuerte en las redes sociales, también hay un universo que puede ser complementario, no necesariamente negativo. La sensación de comunidad, de comunicación, es importante para el humano, y el hecho de que las redes sociales sean medios democráticos también es importante para la difusión de la literatura.

En síntesis, la oportunidad de fortalecer el área de literatura desde la planeación estratégica convoca a poner de presente las dinámicas y cambios que toda la cadena de producción ha tenido en los últimos dos años. La mirada diferencial, el enfoque territorial y la posibilidad de aprovechar los escenarios tecnológicos como puntos de encuentro con los agentes en todo nivel.

7. La mirada en las regiones

De manera particular, y tomando los insumos participativos que los y las agentes del área de literatura, se resaltan algunas ideas expuestas por las personas, que dan voz a sus sentires y reflexiones:

(...) porque el trabajo con los niños es, como lo decía, el capital semilla que se va regando hasta que se convierte en un árbol que da fruto. Yo siento que desde el punto de vista de mi municipio es muy importante seguir cultivando a los pequeños lectores, y, también, al resto de la población.

Intervención de la consejera departamental de literatura por el Magdalena Medio, en grupo focal realizado el 13 de agosto de 2021.

*Hoy te aprecio con cariño,
patrimonio es el niño, es el joven, es el adulto,
cuidemos el patrimonio,
guardémoslo en la memoria
de no hacerlo, nuestra historia,
se la lleva el demonio.*

Fragmento de poesía declamada por un gestor cultural de Sopetrán en el marco del encuentro subregional para diagnóstico del Plan Departamental de Cultura.

Santa Fe de Antioquia, octubre 27 de 2021.

se debe prestar atención a las redes de áreas, que pueden funcionar y en las cuales podemos apoyarnos entre municipios, por ejemplo, las alianzas con grupos independientes y administraciones llenarían muchos vacíos.

Conclusión de gestores/as culturales en el marco del encuentro subregional para diagnóstico del Plan Departamental de Cultura.

Santa Fe de Antioquia, octubre 27 de 2021.

No es mentira para nadie que hay áreas que están invisibles. Queremos hacer muchas cosas, pero nosotros mismos nos limitamos, no hay un apoyo contundente de las administraciones. El bajo cauca tiene demasiado talento, es hora de dar una posesión, a los artistas del bajo cauca, que tengan tanta oportunidad como las tienen las otras subregiones.

Conclusión del equipo # 6 en el marco del encuentro subregional para diagnóstico del Plan Departamental de Cultura.

Caucasia Antioquia, octubre 19 de 2021.

8. Conclusiones

Con miras a concretar un diagnóstico con puntos clave que permitan comprender el estado del área de literatura en el departamento, se generó una matriz de análisis y presentación de la información, como resultado del proceso de análisis de la información previamente expuesta y sus anexos. Se trata de la matriz DAFO que dará cuenta de las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas para el área.

8.1. Matriz DAFO

Debilidades	Fortalezas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo desigual del área en las subregiones del departamento. 2. Centralidad de procesos y entidades del área de literatura en la ciudad (Medellín) y municipios cercanos. 3. Falta de claridad en el sector cultural de la diferencia entre literatura como práctica artística y el fomento de la lectura, la escritura y la oralidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Existencia de editoriales independientes en el departamento. 2. Existencia de redes que fomentan la literatura en los eslabones de edición-producción-circulación de la cadena de valor de la literatura. 3. Existencia de escritores/escriptoras con productos de alta calidad.

<ol style="list-style-type: none"> 4. Falta de un área (con profesional y recursos) específica para la literatura en el ICPA. 5. Débil apoyo institucional de alcaldías al área de literatura en los territorios. 6. Insuficiente inclusión étnica o diferencial en los procesos de literatura del departamento. 7. Débil potenciación del Consejo Departamental de Literatura. 8. Inexistencia de un diagnóstico preciso o un inventario del sector editorial del departamento. 9. Inactividad de la Red de Escritores de Antioquia. 10. Inactividad del Fondo Editorial del ICPA. 11. Baja ejecución del Plan Departamental de Literatura en su vigencia 2014 – 2020. 	<ol style="list-style-type: none"> 4. Existencia de convocatorias públicas del ICPA para estimular a agentes de la literatura en el departamento. 5. Presencia de diferentes entidades privadas que fomentan el desarrollo literario en Antioquia. 6. Aportes investigativos adelantados por las universidades sobre la literatura del departamento. 7. Existencia de oferta de festivales, eventos y encuentros del libro que se están llevando a cabo en los municipios.
<p>Amenazas</p>	<p>Oportunidades</p>
<ol style="list-style-type: none"> 1. El precio elevado de los libros Colombia. 2. No hay regulación de tarifas para el trabajo del escritor en el país. 3. La Ley del libro se encuentra desactualizada. 4. La desconexión de los diversos eslabones de la cadena de valor de la literatura, en los territorios del departamento. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La posibilidad de transversalizar otras áreas a la cadena de valor de la literatura. 2. El escenario de procesos de planeación nacional (Plan Nacional de Cultura) y departamentales (Antioquia 2040) que hablan desde las artes. 3. Presencia de instituciones de educación superior en los territorios.

	<p>4. Redes y organizaciones a nivel nacional e internacional que estimulan la literatura.</p> <p>5. Las tendencias globales en narrativas y los nuevos medios y formatos.</p> <p>6. Se está desarrollando la caracterización cultural de Antioquia como fuente de información para la cultura del departamento.</p>
--	--

Referencias

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2012). *Libro al viento. Por qué leer y escribir. una campaña del instituto distrital de cultura y turismo y la secretaría de educación*. Bogotá.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. (2021). *Perfiles socioeconómicos de las subregiones de Antioquia*. Medellín.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. (2021). *Perfil socio económico de la subregión oriente*. Medellín.

Gobernación de Antioquia. (2020). *Plan departamental de Desarrollo "Unidos" 2020 - 2023*. Antioquia, Colombia.

Gobernación de Antioquia; Universidad de Antioquia. (2006). *Plan Departamental de Cultural Antioquia en sus Diversas Voces*. Medellín.

Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia. (2014). *Plan Departamental de Literatura 2014 - 2020*.

- Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia. (2019, 2020, 2021, 2022). *Compilado de resoluciones del Portafolio de Estímulos*. Medellín.
- Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia. (2020). *Revisión del plan departamental de cultura “Antioquia en sus diversas voces”, 2006 a 2020, y los ocho planes departamentales de áreas artísticas y culturales, 2014 a 2020*. . Medellín.
- Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia. (2021). *Informe de gestión Línea 1. Nuestra Gente. Componente 4. Antioquia unida por la creación y la cultura*. Medellín.
- Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia; Universidad de Antioquia. (2019). *Plan Departamental de Patrimonio Cultural*. Medellín.
- Manguel, A. (2014). *Una historia de la lectura*. Buenos Aires, Argentina: siglo veintiuno.
- Ministerio de Cultura de Colombia. (2021). *Fichas territoriales del Sistema de Información de Fomento Regional*. Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional. (2011). *PLAN NACIONAL DE LECTURA Y ESCRITURA DE EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA*. . Bogotá.

Anexos a este documento:

Anexo 1. Informe de evaluación planes

Anexo 2. Relatorías de encuentros subregionales

Anexo 3. Formulario Cultura con Voz

Anexo 5. Respuestas a formulario directores de cultura

Anexo 6. Acta Consejo Departamental de Literatura.

Anexo 7. Entrevista 22060717L

Anexo 8. Entrevista 22042005LB

Anexo 9. Relatorías encuentros Subregionales

Historial de Cambios		
Literatura		
Versión	Fecha	Observaciones
V1	5-08-2022	Elaboración del documento
V2	27-11-2022	Ajustes de forma al documento.
V3	20-12-2022	Editado y corregido en estilo
V4	14-03-2023	Revisión y validación final, con ajustes en Metodología Y DAFO. Supresión de la CAME y montaje en membrete